

Un médico norteamericano muerto a palos por un estudiante japonés

Tokio, 27.—El doctor Charles Elliot Perry, profesor norteamericano de la Universidad de Rikyo, ha sido muerto a palos por un estudiante japonés en estado de embriaguez. El doctor Perry contaba 51 años de edad. Ha sido detenido el estudiante, cuyo nombre es Satsuji Moita, de veinte años de edad.—Efe.



Imperio

Diario del Pardo y de las Pallas

Año XXIV — Número 7.302 — ZAMORA, sábado 28 de noviembre de 1959 — Teléfono 1570 — Precio: 1,20 Ptas.

Depósito legal: ZA - N.º 2 1958

Escribe también una nieta del autor de "Pinocho"



Una joven nieta de Carlo Lorenzini, conocido por Collodi, creador de "Pinocho", ha logrado realizar su sueño de entrar en Cinecittá. Grazia, este es el nombre de la muchacha, de la misma manera que el abuelo, escribe cuentos para niños y posee en casa una colección entera de fantoches y figuras de "Pinocho", en los cuales se inspira para sus fábulas.

A S. E. doña Carmen Polo de Franco le será impuesta el día 2 de diciembre la Insignia de Acción Católica Internacional de Orientación a la Joven

El acto, público, se verificará en el Instituto de Cultura Hispánica

Madrid, 27.—A Su Excelencia doña Carmen Polo de Franco, esposa del Jefe del Estado, le será impuesta la insignia de la Asociación Católica Internacional de Orientación a la Joven, sin abandonar en ningún momento los principios que provocaron su creación hace más de medio siglo, inicia una nueva etapa orientada principalmente a los nuevos problemas en que se ve envuelta la joven. Las necesidades que presenta la vida moderna han hecho que la Asociación extienda sus actividades hacia aquellas funciones de orientación y protección a la joven que se ve precisada a permanecer fuera del hogar. Tal es el caso de las muchachas que tienen que abandonar su ciudad para cursar estudios superiores; las empleadas que con frecuencia cambian de destino; las campesinas que dejan su caserío o pueblo en busca de mejores posibilidades en la ciudad o el de las jóvenes que tratan de perfeccionar algún idioma o tienen afán viajero. La misión principal de la A. C. I. O. J. es evitar los peligros en que puedan verse estas muchachas, ya que no se trata de una institución rehabilitadora, sino preventiva.

Ha tomado posesión el nuevo Secretario General de Organizaciones del Movimiento

Madrid, 27.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario general de Organizaciones del Movimiento, don Jesús Gay Ruidíaz. El acto se celebró en el despacho del Vicesecretario General del Movimiento. Asistieron los delegados nacionales de Organizaciones, Asociaciones, Juventudes, Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento y otras jerarquías.—Cifra.

ción Católica Internacional de Orientación a la Joven el próximo día 2 de diciembre durante un acto público que se celebrará en el Instituto de Cultura Hispánica.

Con este acto la Asociación Católica Internacional de Orientación a la Joven, sin abandonar en ningún momento los principios que provocaron su creación hace más de medio siglo, inicia una nueva etapa orientada principalmente a los nuevos problemas en que se ve envuelta la joven. Las necesidades que presenta la vida moderna han hecho que la Asociación extienda sus actividades hacia aquellas funciones de orientación y protección a la joven que se ve precisada a permanecer fuera del hogar. Tal es el caso de las muchachas que tienen que abandonar su ciudad para cursar estudios superiores; las empleadas que con frecuencia cambian de destino; las campesinas que dejan su caserío o pueblo en busca de mejores posibilidades en la ciudad o el de las jóvenes que tratan de perfeccionar algún idioma o tienen afán viajero. La misión principal de la A. C. I. O. J. es evitar los peligros en que puedan verse estas muchachas, ya que no se trata de una institución rehabilitadora, sino preventiva.

En el acto del día 2, al que está invitado el Cuerpo Diplomático, pronunciará una conferencia el director del Instituto de Cultura Hispánica, don Blas Piñar.—Cifra.

Decreto del Ministerio de Trabajo por el que se implanta el subsidio de paro

Para casos de reducción, suspensión o cese de plantillas por dificultades económicas en las empresas

Madrid, 27.—El decreto del Ministerio de Trabajo por el que se implanta el subsidio de paro en casos de suspensión, reducción o cese de plantillas por dificultades económicas en las empresas, dice en su parte dispositiva:

El Caudillo preside en El Pardo la Comisión Delegada de Asuntos Económicos

Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, se reunió ayer, en el Palacio de El Pardo, la Comisión Delegada de Asuntos Económicos para examinar informes y proyectos de disposiciones de su competencia.

Artículo 1.º Cuando la autorización concedida a una Empresa para reducir, suspender o cesar actividades con arreglo al decreto de 26 de enero de 1954, se base en dificultades de orden económico en lugar de aplicarse el régimen de indemnizaciones establecido en el párrafo primero del artículo quinto de dicho decreto y en los 110 y 111 del de 4 de julio de 1958, se asignará a los trabajadores afectados siempre que sean hijos o de plantilla y se hallaren afiliados a los Seguros Sociales Unificados con seis meses, como mínimo, de antelación, un subsidio de paro, cuyo importe será del setenta y cinco por ciento del salario base para cotización de dichos Seguros, incrementado en el mismo porcentaje del Plus Familiar, calculado por los medios correspondientes al año inmediatamente anterior a la fecha de su cese en el trabajo, y en el importe de la referida cotización de Seguridad Social. El subsidio se percibirá en tanto dure la suspensión o el cese hasta el plazo máximo de seis meses, contado desde el día en que quedó firme la autorización de despido. Dicho plazo será de un año cuando por dificultades especiales de encontrar nueva colocación a los trabajadores, así lo proponga la Dirección General de Empleo y lo acuerde el Ministerio de Trabajo.

Art. 2.º Para atender al subsidio a que se refiere el artículo anterior se elevará la cuota de los Seguros Sociales Unificados que satisfacen los empresarios en un medio por ciento de la base impositiva.

No obstante, las Empresas textiles algodoneras financiarán el subsidio con cargo a los fondos recaudados en virtud del artículo primero del decreto de 13 de julio de 1940, y si no fueran suficientes prorratearán las diferencias entre dichas Empresas en la forma que a propuesta del Sindicato Nacional Textil apruebe el Ministerio de Trabajo.

Art. 3.º Los expedientes de autorización de reducción, suspensión o cese, incoados en virtud de lo dispuesto en el artículo primero, continuarán tramitándose con arreglo al Decreto de 26 de enero de 1944 y disposiciones complementarias, en cuanto no se opongan a las presentes normas, cyéndose en ellos preceptivamente a la Jefatura o Servicio Técnico Provincial del Ministerio a que corresponda la actividad ejercida por la empresa y a la Organización Sindical, pero las Magistraturas de Trabajo sólo admitirán demandas de indemnización cuando se trate de trabajadores, hijos o de plantilla, que no tengan derecho al subsidio de paro, la cual no podrá exceder del tiempo que hubiere servido el trabajador en la empresa.

Art. 4.º La administración del subsidio de paro se llevará por el Instituto Nacional de Previsión, utilizando los servicios ya establecidos para el paro tecnológico, los cuales tendrán a su cargo la concesión y pago de la nómina de subsidios y el mantener vigente la relación de subsidados con la Seguridad Social, pagando en su nombre las cuotas correspondientes.

Art. 5.º La autoridad laboral que autorice la suspensión, o cese

de la actividad, quedará obligada a remitir al Instituto Nacional de Previsión y al Servicio de Colocación certificado de la resolución, una vez sea firme, con los detalles precisos para inscribir al trabajador, tanto en la nómina del subsidio como en el Registro de Colocación, en su caso. La fecha en que la resolución quede firme señalará el momento en que la empresa correspondiente deje de pagar al trabajador su retribución normal y comience a percibir éste el subsidio.

Art. 6.º Quedan exceptuadas de la aplicación del presente Decreto la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles y demás empresas financiadas en los presupuestos de gastos del Estado, las cuales se

Art. 6.º Quedan exceptuadas de la aplicación del presente Decreto la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles y demás empresas financiadas en los presupuestos de gastos del Estado, las cuales se

Vientos de doscientos kilómetros por hora en Honolulu

SE ESTRELLA UN AVION DE LA MARINA NORTEAMERICANA ERUPCION DEL VOLCAN KILAUEA IKI

Honolulu, 27.—Fueres vientos, que alcanzan velocidades superiores a los doscientos kilómetros por hora, se han desencadenado sobre Hawaii y azotan toda la región. Es tal la fuerza del viento, que muchos vehículos fueron lanzados fuera de la carretera. La Policía se ha visto obligada a hacer uso de pequeños vehículos para controlar el tráfico por las carreteras.—Efe

SE ESTRELLA UN AVION

Honolulu, 27.—Un avión de la Marina norteamericana tipo 3D, de bombardeo a reacción, con cuatro personas a bordo, se ha estrellado en el Pacífico, en las proximidades de la isla de Wake.

Según la Marina, se recibió un mensaje desde el aparato a primera hora de la madrugada de hoy, indicando que los miembros de la tripulación abandonaban el aparato.—Efe.

ERUPCION DE UN VOLCAN

Honolulu, 27.—En la segunda erupción del volcán Kilauea Iki, la actividad del volcán, por dos cráteres, fué de dieciséis horas, volviendo a quedar interrumpida toda actividad a las 3,35 de la madrugada de hoy, viernes (hora española). Esta nueva actividad se produjo después de cuatro días de interrupción. Previamente, en la primera erupción, la actividad duró siete días.—Efe.

La Casa "Citroen" regala un automóvil al Papa

Ciudad del Vaticano, 27.—Varios dirigentes de la fábrica de automóviles "Citroen" han dirigido el Padre Santo, Juan XXIII, un coche. El Augusto Pontífice, después de impartir la bendición litúrgica al automóvil, manifestó su agradecimiento a los donantes e hizo votos por el éxito, cada vez mayor, de sus actividades.—Efe.

BAILÓ ANTE DOS REYES



Shirley Evans, una bailarina inglesa de veintiséis años, que se exhibía en un albergue de Jerusalén, fué invitada por el rey Hussein en su palacio para bailar el "cha-cha-cha" en presencia de su huésped, el Sha de Persia. Shirley es la hija de un taxista de Lancaster.

Rusia está dispuesta a acudir a una conferencia cumbre Este-Oeste en cualquier fecha

Ha declarado el embajador soviético en Francia

París, 27.—El embajador soviético en Francia, Sergéi Vinogradov, ha declarado que la Unión Soviética está dispuesta a acudir a una conferencia cumbre Este-Oeste en cualquier fecha, incluso antes de la visita de Krushev a Francia.

En una alocución durante un almuerzo en la capital francesa, Vinogradov hizo un llamamiento a la coexistencia pacífica entre el Este y el Oeste y dijo que su país hará todo lo que esté en su mano para lograr que la conferencia cumbre tenga éxito. Agregó que entre Oriente y Occidente debe haber competencia pacífica "sin amenazas, sin guerra y sin intervención en los asuntos internos de la otra parte".

Freguntado si la URSS aceptaría a Francia como miembro del "Club Atómico", después de que ésta haga estallar su primera bomba atómica, el embajador soviético replicó: "No sabemos qué se quiere decir con la expresión "Club Atómico". Nosotros somos contrarios a todas las pruebas nucleares."

Interrogado acerca de Berlín, añadió: "La Unión Soviética no busca ventajas de ninguna clase en Berlín, sino que desea liquidar las consecuencias de la guerra. El mundo sabe que hay dos Alemanias. Hemos propuesto concertar un tratado de paz con las dos y después se resolverá el problema de Berlín.—Efe.

Labor de la Sección Femenina en el Movimiento Nacional Franco, en la inauguración de la Escuela del Servicio Social "Ledesma Ramos"

Desde los primeros momentos, en la vida de la Falange significó algo esencial la asociación de la mujer española a las tareas de reconstruir y elevar a una Patria que se nos iba de las manos. Lejos de nuestro ánimo el feminismo "snob", tenemos una fuerte tradición cristiana con ejemplos tan preclaros como los de la Reina Católica y Teresa de Jesús, que venían a condensar las virtudes de una raza noble y heroica de siglos en el hogar y en la misión de influencia reservada a la mujer. No fue preciso ahondar ni espolear el auténtico feminismo español y cristiano para que en los albores mismos de la Cruzada y del Movimiento, cuando todo no era más que una esperanza y una promesa, formara en comunidad de ideales. Las cinco rosas simbólicas son un exponente de fortaleza y generosidad, que entiendo la muerte como simple acto de servicio y mayor gloria de los elegidos. Dios y la Patria, en lo divino y en lo humano, constituyen el verdadero premio de la inmortalidad.

Los caminos de la mujer española discurrieron en los días difíciles del republicanismo marxista, en la guerra y en la paz, por la recta senda de la emulación, de la caridad, de la cooperación específica que le es propia para levantar tantos valores dormidos y olvidados, como si no fueran las mejores riquezas legadas por generaciones de dura reconquista y esplendor de imperio. La Sección Femenina de Falange ha sabido llevar la autenticidad de acción y pasión en obras tan sublimes que impregnaron suavidad, discreción, elegancia, amor a España, cultura, servicio y virtud en los rincones más apartados de la Patria. En el campo social, la presión suya es decisiva, y su estilo, hondamente cristiano y español, reverdece todas las viejas glorias de justicia y de alegría en las aldeas y en la ciudad, conjugando ambientalmente las tradiciones con las modernas actividades que imponen los tiempos nuevos. La presencia del Caudillo en la Escuela Nacional del Servicio Social de la Sección Femenina de Peñaranda de Duero y sus palabras de hondo agradecimiento a la labor desarrollada desde su fundación, constituyen el mejor elogio y la más justa apreciación de lo que España le debe en veinticinco años de trabajo duro, entusiasta, inteligente e infatigable por la elevación constante a que ha sabido llevar a una Patria en peligro de perder su unidad, su libertad y su grandeza. Este nuevo palacio de Avellaneda, con su reconstrucción y vuelta a la vida, es un ejemplo de la marcha ascendente encomendada y fielmente servida por la mujer española. Su simple título, vivo recuerdo de la enseñanza, virtud y heroísmo de uno de nuestros fundadores, "Ledesma Ramos" es el mejor exponente de las futuras realidades, tan llenas de noble ambición.

Desde los primeros momentos, en la vida de la Falange significó algo esencial la asociación de la mujer española a las tareas de reconstruir y elevar a una Patria que se nos iba de las manos. Lejos de nuestro ánimo el feminismo "snob", tenemos una fuerte tradición cristiana con ejemplos tan preclaros como los de la Reina Católica y Teresa de Jesús, que venían a condensar las virtudes de una raza noble y heroica de siglos en el hogar y en la misión de influencia reservada a la mujer. No fue preciso ahondar ni espolear el auténtico feminismo español y cristiano para que en los albores mismos de la Cruzada y del Movimiento, cuando todo no era más que una esperanza y una promesa, formara en comunidad de ideales. Las cinco rosas simbólicas son un exponente de fortaleza y generosidad, que entiendo la muerte como simple acto de servicio y mayor gloria de los elegidos. Dios y la Patria, en lo divino y en lo humano, constituyen el verdadero premio de la inmortalidad.

Los caminos de la mujer española discurrieron en los días difíciles del republicanismo marxista, en la guerra y en la paz, por la recta senda de la emulación, de la caridad, de la cooperación específica que le es propia para levantar tantos valores dormidos y olvidados, como si no fueran las mejores riquezas legadas por generaciones de dura reconquista y esplendor de imperio. La Sección Femenina de Falange ha sabido llevar la autenticidad de acción y pasión en obras tan sublimes que impregnaron suavidad, discreción, elegancia, amor a España, cultura, servicio y virtud en los rincones más apartados de la Patria. En el campo social, la presión suya es decisiva, y su estilo, hondamente cristiano y español, reverdece todas las viejas glorias de justicia y de alegría en las aldeas y en la ciudad, conjugando ambientalmente las tradiciones con las modernas actividades que imponen los tiempos nuevos. La presencia del Caudillo en la Escuela Nacional del Servicio Social de la Sección Femenina de Peñaranda de Duero y sus palabras de hondo agradecimiento a la labor desarrollada desde su fundación, constituyen el mejor elogio y la más justa apreciación de lo que España le debe en veinticinco años de trabajo duro, entusiasta, inteligente e infatigable por la elevación constante a que ha sabido llevar a una Patria en peligro de perder su unidad, su libertad y su grandeza. Este nuevo palacio de Avellaneda, con su reconstrucción y vuelta a la vida, es un ejemplo de la marcha ascendente encomendada y fielmente servida por la mujer española. Su simple título, vivo recuerdo de la enseñanza, virtud y heroísmo de uno de nuestros fundadores, "Ledesma Ramos" es el mejor exponente de las futuras realidades, tan llenas de noble ambición.

DIGESTOVITAL

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO E INTESTINOS

Digestiones pesadas, Hiperclorhidria, etc.

PRECIOS: En líquido: Frasco, 15,20 pesetas
En polvo: Caja, 13,20

PREPARADO POR LOS LABORATORIOS DE LA TABLETA ORAL

Se celebra el III Pleno de la Asamblea de Cofradías de Pescadores

Madrid, 27.—El III Pleno de la Asamblea Nacional de Cofradías de Pescadores ha sido presidido por el jefe nacional del Sindicato de la Pesca, don Ignacio del Cuvillo y Morelló.

El Pleno conoció el trabajo de las Comisiones que ayer entendieron en los asuntos relacionados con los precios de la pesca marítima, flota pesquera de bajura, mallas, tamaños de peces y vedas, sanciones y vigilancia y temas varios.

Fueron aprobadas, con carácter definitivo, las conclusiones que se resenan a continuación: Se propone el estudio urgente de un plan de conjunto para la fijación de precios mínimos de la pesca marítima, en cada caso, llevado a cabo por Agrupaciones o Cooperativas de Cofradías y compradores de las distintas zonas constituidas o que se constituyan. Para la revalorización de la pesca y regularización de su precio se pide una amplia libertad y máximas facilidades para que las Agrupaciones o las Cooperativas de Cofradías puedan acometer, con carácter urgente, la instalación de plantas frigoríficas y de congelación. Asimismo debe apoyarse la instalación, por dichas Cofradías o por las Agrupaciones de éstas, de fabricas de salazones, conservas o de plantas reductoras de pescado. Que directamente, sin intermediarios de ninguna clase, las propios Cofradías, por medio de los servicios que se puedan montar, aporten sus productos de la pesca en los mercados consumidores, facilitando a las Cofradías los medios idóneos para su logro.

Cuando el pescado se desvalorice por excesiva captura debe permitirse, por los organismos competentes, la entrada de los camiones en todas las lonjas para exportar el pescado a otra localidad. Facilitación a los puertos pesqueros que lo precisen de las necesarias unidades de "containers" frigoríficos para el transporte de la pesca hasta los mercados consumidores. Interesar el transporte frigorífico, por mar, del pescado. En orden al desarrollo del comercio de la pesca y a los precios de la

MEJICO HA DISPARADO YA UN PROYECTIL COHETE

Méjico, 27.—El Ministerio de Comunicaciones informa que Méjico ha disparado ya un "proyectil-cohete" del espacio y que realizará nuevas pruebas en el año próximo.

El proyectil-cohete, bautizado con el nombre de "SCT", perdió control y se estrelló contra una montaña.—Efe.

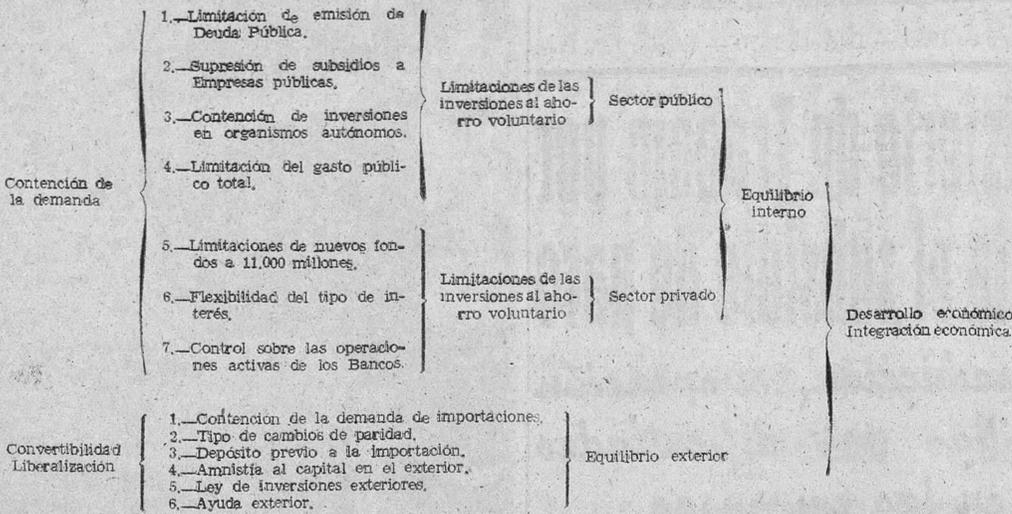
POLITICA ECONOMICA ESPAÑOLA

Conferencia de Juan Carlos Gonzalo Garcia

-II-

MEDIOS

FINES



Plan Nacional de Estabilización

El Plan Nacional de Estabilización responde a las líneas generales de tales planes que pueden sintetizarse en la idea, ya expuesta, de hacer que la demanda de bienes reales no exceda a la oferta de los mismos.

El programa de estabilización realizado con la colaboración de representantes del Fondo Monetario Internacional y de la O.E.C.E. comenzó a aplicarse en los últimos días del mes de julio y en este momento se hallan ya en marcha las medidas monetarias y fiscales.

El plan de estabilización persigue la finalidad de situar la economía española en línea con los países del mundo occidental y evitar en lo posible las intervenciones que no se ajustan a las necesidades de la actual situación, logrando asimismo la estabilidad monetaria interior y exterior. Es esencial también el conseguir estabilizar el valor de la moneda y estimular el ahorro real que es la base para el desarrollo de las inversiones productivas.

Los fines últimos del plan son, pues, la integración con otras economías y el desarrollo económico; pero un desarrollo equilibrado. Para ello, el Gobierno mantendrá un importante volumen de inversiones en los sectores de obras públicas, minería, agricultura e industria; pero esos esfuerzos se dirigirán hacia aquellos sectores en los que la productividad sea mayor y hacia aquellos que incrementen las exportaciones. Se evitarán, pues, las inversiones menos productivas, las que puedan presentar el riesgo de originar actividades necesitadas de una considerable subvención y protección estatal y las que exijan un excesivo volumen de importaciones. La política del Gobierno consistirá en mejorar la coordinación de las inversiones de forma que, dentro de los límites de los recursos disponibles, queden aseguradas las prioridades esenciales.

Conseguir estos objetivos supone lograr el equilibrio interno y el externo, porque ambos están estrechamente unidos por el efecto último del equilibrio interno: la estabilidad de los precios, que como ya hemos visto, repercute decisivamente en el equilibrio de la balanza de pagos.

El equilibrio interno ha de manifestarse en dos aspectos: el público y el privado. La única posibilidad de conseguir el equilibrio en ambos sectores se basa en adecuar la inversión al ahorro voluntario disponible, es decir, a las fuentes de financiación no inflacionista. Es de todo punto evidente que las medidas para lograr este objetivo son esenciales, vista la actual situación de divisas y las presiones inflacionistas existentes.

El Gobierno español intenta mejorar el rendimiento del sistema fiscal y evita que los déficits de explotación de las empresas públicas supongan una carga demasiado pesada en los gastos públicos.

Varias disposiciones fundamentales intentan lograr este ajuste entre ahorro e inversiones públicas:

1.ª Limitación de emisión de fondos públicos, que están dotados del derecho automático a ser aceptados en todo momento por el Banco de España como garantía de créditos. Esta limitación se ensayó ya en los años 1957 y 1958, en contra de una costumbre que se había convertido en corruptela, por la cual, toda la emisión de deuda se monetizaba rápidamente por su práctica aceptación en nuestro Banco emisor. Esta monetización de la Deuda atentaba inmediatamente contra el nivel de precios, por expandir la oferta de dinero.

2.ª Supresión de subsidios a Empresas públicas. Esta medida tiende a evitar que el Estado se endeude para ayudar a reducir el déficit de ciertas empresas públicas. El memorándum que el Gobierno español dirige al Fondo Monetario Internacional y a la O.E.C.E. se refiere concretamente a los ferrocarriles (Renfe). Esta circunstancia exigía aparentemente el retoque de algunos precios, como el de las tarifas ferroviarias, al objeto de equilibrar su presupuesto; sin embargo, en mi opinión hubiera sido preciso previamente intentar sanear la hacienda de las referidas empresas, porque concretamente el Renfe arrastra un peso muerto que, a mi entender, es una de las causas de dicho déficit. Existe por una parte un total desconocimiento de los costes de explotación, y por otra parte en cualquier organización siempre resultó antieconómico el exceso de funcionarismo, siendo los costes administrativos elevados uno de los mejores índices de la ineficacia del organismo. Una reorganización técnica y administrativa debe ser siempre el primer paso a dar antes de cualquier elevación de precios. Esto no ocurre solamente en las empresas públicas; también en muchas privadas sería necesaria una reorganización.

3.ª Contención de inversiones en organismos autónomos. El Gobierno ha declarado que procurará también que las cantidades invertidas en estos organismos, concretamente en el Instituto Nacional de Industria, no sobrepasen los límites compatibles con la estabilidad monetaria y que sus inversiones se realicen de acuerdo con el plan general de inversiones y las prioridades establecidas en el mismo. Es necesario controlar el crecimiento de la cuenta de los organismos autónomos, por estar ayudados directamente por el Banco de España, con lo que la inversión es financiada por un crédito bancario y es, por tanto, otra fuente de inflación por no estar respaldado por el ahorro voluntario.

4.ª Limitación del gasto público total. Es imprescindible, así lo ha considerado el Gobierno, limitar la cuantía del gasto público total, con la finalidad de que los gastos no sean superiores a los ingresos públicos y el sector estatal pueda autofinanciarse o al menos no aumentar el desequilibrio existente entre ambas magnitudes. Para el año 1959, el gasto total del sector público (gastos de Administración Central, más aquellos gastos de los organismos autónomos no cubiertos con ingresos ordinarios de dichos

organismos), no excederá de 80.000 millones de pesetas. Esta cifra es muy inferior a la estimada originariamente para el año.

FINANZAS DEL SECTOR PÚBLICO (1)

(en miles de millones de pesetas)

| | 1959 | | |
|--------------------------|------|------------------------|----------------------|
| | 1958 | Estimaciones iniciales | Estimaciones finales |
| Gastos total | 74,0 | 81,7 | 80,0 |
| Ingresos presupuestarios | 55,7 | 63,0 | 66,6 |
| Déficit a financiar | 18,3 | 18,7 | 13,4 |
| FINANCIACION: | | | |
| Fondos contrapartida | | | |
| Ayuda U.S.A. | 1,2 | 5,0 | 4,0 |
| Mercado de capitales | 6,0 | 13,7 | 6,0 |
| Sistema bancario | 11,1 | | 3,4 |
| | 18,3 | 18,7 | 13,4 |

CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL BANCO DE ESPAÑA SUJETAS A LIMITE

- A) Tesoro
Cuentas del Tesoro.
Tesoro: Banco Internacional.
Facturas amortizadas. Intereses de D. E.
Otras cuentas: Servicio Pago. Deudas.
- B) Organismos públicos
Cuenta de organismos públicos.
Créditos personales a organismos públicos.
Dispuesto en pignoración, organismos públicos.
Pagares y otros efectos

Se considera que con las medidas fiscales, a las que ahora nos referimos, y la limitación del gasto público, se reducirán las necesidades de financiación del sector público —en exceso sobre los ingresos presupuestarios— de 18.300 millones de pesetas en 1958 a 13.400 millones de pesetas en 1959.

Como se espera contar, por lo menos, con 6.000 millones de pesetas en el mercado de capitales (incluidas las entidades de ahorro), como sucedió en 1958, y disponer, además, de 4.000 millones de la contrapartida de la Ayuda Americana, el sector público sólo necesitará recurrir al sistema bancario por un total de 3.400 millones de pesetas, en contraste con 11.100 millones de pesetas en 1958. El Gobierno español ha decidido limitar a 3.400 millones de pesetas los incrementos netos de los saldos negativos del Tesoro y de los organismos públicos en el Banco de España durante el año 1959 (2) y evitar que en lo sucesivo se produzcan anticipos directos del Banco de España a las empresas públicas. La única excepción será el crédito del Banco de España al Servicio Nacional del Trigo para financiar la cosecha. Se entiende que durante 1959, el sector público no incrementará su crédito neto en los Bancos comerciales y que los activos en divisas y en pesetas del Instituto Español de Moneda Extranjera (incluyendo la contrapartida de créditos extrajeros concedidos a España) no se usarán para conceder anticipos al Tesoro o a organismos públicos. A fines de 1959, los pagos pendientes del sector público no podrán exceder del nivel existente a principios del año.

A estas medidas se une los nuevos impuestos sobre la gasolina y otros productos y la introducción de nuevos derechos de aduanas que producirán un ingreso adicional de 3.600 millones de pesetas durante el segundo semestre de 1959. El aumento anual correspondiente representa un incremento de los ingresos totales superior al 10 por 100.

Para conseguir el equilibrio interno privado, también se han tomado medidas. En 1958 el sector privado de la economía recibió más fondos que en 1957. La inversión particular también creció, pues mientras en 1957 fue el 66 por 100 de los fondos administrados, en 1958 alcanzó el 74 por 100. Este crecimiento no fue acompañado, sin embargo, del correspondiente aumento del ahorro, que tanto en 1957 como en 1958 fue un 53 por 100 del total de los fondos suministrado para una nueva inversión.

Se deduce de estas cifras que la inversión privada se financió en parte crediticiamente; es decir, también de fuentes inflacionistas.

Para evitar estos desequilibrios el plan propone:

1.ª Limitación de nuevos fondos a 11.000 millones (el volumen de dicho crédito existente a fines de 1958 era de 152.600 millones de pesetas; este límite será de 163.000 millones de pesetas durante el período no transcurrido de 1959). El incremento en 1958 fue de 21.400 millones de pesetas.

2.ª Flexibilidad del tipo de interés, para que pueda servir como instrumento de política monetaria y sea de utilidad para estimular el ahorro, frenando la demanda de nuevo crédito por la línea del dinero más caro.

3.ª Control sobre las operaciones activas de los Bancos a fin de impedir que se eludan los límites señalados al crédito.

Sobre la 1.ª y 3.ª medida he de decir que algunos Bancos no han sabido o no han querido interpretar adecuadamente las directrices generales restringiendo drásticamente a algunos clientes el crédito, mientras que a otros en determinados casos, incluso se lo han incrementado, con independencia de la solvencia y desenvolvimiento económico de la empresa en cuestión. Esto ha originado que algunas empresas que por su desenvolvimiento sano no se vieron precisadas antes a recurrir a periódicas operaciones crediticias, al repercutir también en ellas las medidas del plan de estabilización, han encontrado cerradas en el momento que lo necesitaban las puertas de los Bancos por carecer de las adecuadas conexiones. Esto podría llegar a quebrantar las actividades de diferentes sectores de gran interés para nuestra economía. Se aprecia claramente el peligro de toda restricción aplicada inconscientemente.

(1) Excluyendo la financiación de la cosecha por el Servicio Nacional del Trigo.

(2) Esta cifra se basa en estimaciones de los rendimientos de los nuevos impuestos durante el segundo semestre de 1959. Los resultados realmente obtenidos podrán diferir ligeramente a causa de errores de estimación y de que los nuevos impuestos no sean establecidos en 1.º de julio de 1959.

Las siete medidas analizadas, unidas a los nuevos impuestos, tienden a lograr el equilibrio interior, contentando la demanda excesiva de los dos sectores económicos: público y privado.

Como ya he señalado, el equilibrio exterior se enlaza con el interior a través de la estabilización de los precios.

Para la estabilización exterior se han dictado las siguientes medidas:
1.ª Contención de la demanda de importaciones, frenada por la estabilización de los precios. Es difícil, sin embargo, determinar el volumen de importaciones que se realizará el primer año del plan de estabilización si se tiene en cuenta la escasez actual de muchos artículos; no obstante, el ajuste de todas las inversiones al nivel del ahorro disponible no permitirá la especulación con la importación, y con ello se eliminará una fuente de inflación de nuestras importaciones.

La exportación, por otra parte, mejorará con la estabilización de los precios y nuestras balanzas comerciales y de pagos se sanearán. El Gobierno español está convencido de que el déficit total de la balanza de pagos (descontado el cubierto por la ayuda americana) se podrá eliminar en un período de tiempo razonable, aunque no inmediatamente.

El programa de supresión progresiva de restricciones a la importación se llevará a cabo en varias etapas, preparando el Gobierno otras medidas para eliminar gradualmente las referidas restricciones.

2.ª Tipo de cambio de paridad. Se eliminan todas las actuales prácticas que implican la existencia de cambios diferenciales, fijando la paridad de la peseta a la razón de 0,048142 gramos de oro fino, o bien 60 pesetas por dólar. Con esta medida se encarecen las importaciones y se fomentan las exportaciones.

3.ª Depósitos previos a las importaciones, privadas, como medio de esterilizar dinero fijándose en principio dichos depósitos en el 25 por 100 del valor de las importaciones, que se ingresará en el Banco de España.

4.ª Amnistía fiscal y monetaria para que las divisas situadas en el exterior vuelvan a España.

5.ª Modificación de las inversiones exteriores que contribuirá a eliminar el déficit de nuestra balanza de pagos.

6.ª Ayuda exterior que se concederá a nuestra economía porque el programa nacional de estabilización cuenta con la ayuda de los más importantes organismos monetarios internacionales.

Estas son, en definitiva, las medidas más notables que deben contribuir a lograr una estabilización en nuestra economía.

Problemas de la política de estabilización económica en España

En todos los países, al intentar establecer unos programas drásticos de estabilización, se tropieza con grandes problemas, porque los planes de esta naturaleza siempre causan molestias y repercuten en muchas falsas posiciones de consumo y de renta improvisadas por las circunstancias de una época de inflación. Pero hay que tener en cuenta que la estabilización siempre se plantea como una obligada salida de una situación insostenible, bien por motivos exteriores o interiores, o por ambos a la vez, como es el caso de España.

En España, los problemas con que ha tropezado la estabilización han sido más fuertes que en otros países, debido a que nuestra situación venía siendo por muchos conceptos insostenible desde largos años ha.

La financiación del sector público en España, que es un problema muy antiguo ya, se ha caracterizado, por el clima inflacionista que siempre le ha rodeado.

El sector público en nuestra Patria siempre ha gastado, mucho más que lo que permitían sus disponibilidades; no ha tenido, salvo en contadas ocasiones, autonomía financiera, y se ha visto precisado para financiar sus gastos a recurrir en busca de los restantes sectores económicos. Consecuencia de esto fue que la mayoría de los presupuestos nacionales se liquidaban con déficit.

El principal recurso de la Hacienda española para allegar recursos fue recurrir a la emisión de títulos de la Deuda Pública. Esto era verdaderamente expuesto, porque el Estado lo que hacía así era confiar en el ahorro de la nación; si este ahorro fallaba, era, en definitiva, alguna entidad —el Banco de España— la que tenía que acudir en ayuda del sector público. Ahora bien, esto significaba la financiación con créditos y la inflación, ya que el Banco de España se veía obligado a elevar la cantidad de dinero. Los efectos inmediatos de esta financiación repercutían sobre los precios, elevándolos.

Desde 1900 la cantidad total de dinero lanzada por el Banco emisor presenta una tendencia marcadamente alcista, que se intensificó con motivo de las distintas guerras, en que tuvimos que intervenir.

La marcha de los precios españoles como consecuencia del aumento de los gastos públicos fue espectacular y dolorosa.

El índice de los precios españoles, en contraposición con la tendencia de los precios europeos, se elevó notablemente. La causa fundamental fue el aumento de la emisión de títulos de la Deuda Pública para financiar los gastos del sector público, que no encontraban en el ahorro privado la fuente que necesitaban.

El economista español señor Fuentes Quintana, en un artículo publicado recientemente, ha calculado el coeficiente de correlación línea simple entre los valores de la circulación fiduciaria y la cantidad de títulos de deuda emitidos. Este coeficiente de correlación mide el grado de interdependencia de dos variables y sus valores fluctúan entre cero (si las dos variables no son interdependientes) y uno si están estrechamente relacionadas por una función lineal. Los resultados de esta correlación no pueden ser más claros, puesto que el valor obtenido es de 0,89, lo que refleja la profunda unión que existe entre ambas variables; es decir, que el aumento de los valores de circulación fiduciaria se debió fundamentalmente al incremento de los títulos de Deuda Pública.

Otra correlación que el señor Fuentes ha realizado entre la marcha de los valores de la circulación fiduciaria y el nivel de precios, refleja la estrecha relación que existe entre ambos, pues resulta un coeficiente de 0,94. Se ve, pues, la conexión que existe entre el aumento de los títulos de Deuda Pública emitidos para sufragar los gastos del Estado y el alza constante del nivel de precios en España, y, como consecuencia, con el proceso inflacionista.

Por otra parte, el aumento de gastos en el sector público también repercutió excesiva y desfavorablemente en nuestro comercio exterior produciendo la típica vertiginosa de la peseta.

La pérdida de capacidad adquisitiva de nuestra moneda como consecuencia de la elevación de los precios, hizo que la cotización de la peseta descendiese rápidamente, ya que en el resto de los países europeos no se dieron procesos inflacionistas.

La Hacienda española incurrió en grandes déficits entre los años 1940 y 1957, como consecuencia de la necesidad de cubrir las atenciones financieras de los distintos sectores creados para impulsar el desarrollo económico de la nación.

El comportamiento de los llamados organismos autónomos (expresión que engloba el conjunto de actividades extrapresupuestarias del sector público al margen de la iniciativa privada) también ha influido enormemente en el proceso inflacionista, presionando sobre la cantidad total de crédito a ellos concedida, para poder seguir el ritmo de sus operaciones, y ha influido hasta el punto de que la mayor autonomía del sector presupuestario conseguida con la reforma tributaria del 26 de diciembre de 1957 no ha repercutido sensiblemente ni en el índice de precios ni en la cotización de la peseta.

En el sector privado, por otra parte, como ya he dicho anteriormente, los aumentos de las inversiones no se han correspondido con los aumentos del ahorro voluntario, con lo que la financiación ha sido, también a costa de los incrementos en las cantidades de dinero, intensificando con ello el proceso inflacionista. Esta casi podríamos decir costumbre de gran parte del sector privado de financiarse sus inversiones con el crédito concedido a dicho sector, es tal vez uno de los mayores obstáculos con que tropieza la política de estabilización, porque que el endeudamiento se haya producido sin grandes dificultades y sin incrementarse el ahorro voluntario —los créditos en el pasado año han aumentado de 4.032 millones a 47.582 millones de pesetas— es una circunstancia muy peligrosa para la economía española, porque los esfuerzos del sector público para conseguir el equilibrio podrían ser anulados, y aún superados, con lo que reaceríamos de nuevo en la inflación.

El problema fundamental de nuestra economía es, pues, equilibrar la inversión y el ahorro.

El ahorro nacional es escaso, y una parte de éste se pierde en inversiones no productivas, desde un punto de vista nacional, o menos productivas que otras posibles.

Una solución a esta falta de ahorro en nuestra Patria sería el aumento de la corriente de capitales privados extranjeros hacia España. Ahora bien, podemos confiar en que esto ocurra así?

Las circunstancias españolas no inducen a pensar que reunamos condiciones mejores que otras zonas subdesarrolladas, España no tiene grandes recursos naturales ni cuenta con un amplio mercado, condiciones ambas que son las que atraen al capital extranjero.

Debemos, pues, para aumentar el ahorro nacional, confiar en nues

(Pasa a la página siguiente)

AYUNTAMIENTO DE ZAMORA NEGOCIADO DE QUINTAS

Reemplazo del Ejército para el año 1960

Iniciadas las operaciones preliminares para el alistamiento de los mozos pertenecientes al reemplazo del Ejército de 1960, y que corresponden a todos los nacidos durante el año 1939, se hace público que en este Negociado se encuentran las listas de aquellos que nacieron en esta capital.

Los que se relacionan a continuación han resultado de padrón ignorado, por lo que se ruega a los interesados (de residir en Zamora), algún familiar, conocido o amigo que tenga noticia de su actual residencia se sirva comunicarlo a este Ayuntamiento con objeto de no irrogar perjuicios a los interesados.

Angel Aguiar Pozo, hijo de Alfonso y Angeles.

José Blanco Casado, hijo de Clemente y Maximina.

Ezequiel Casado Martínez, hijo de Ezequiel y Manuela.

Manuel Cejdrán Hernández, hijo de Miguel y Francisca.

Francisco Domínguez Domínguez, hijo de Juan y María.

Miguel Domínguez Lobo, hijo de Manuel y Francisca.

Manuel Domínguez Manzano, hijo de Manuel y María.

Federico Gago Fernández, hijo de José y Felisa.

Antonio García Baladrón, hijo de Antonio y Agustina.

Juan Andrés García Belver, hijo de Andrés y Lorenza.

Jesús Gonzalo Esteban, hijo de Jesús y Asunción.

Manuel Guerra Rollón, hijo de Teobaldo y Benita.

Andrés Hernández Lozano, hijo de Andrés y Carmen.

Antonio Hernández Tobal, hijo de Mateo y María.

Antonio Herrero Rus, hijo de Antonio y Blenvenida.

Cecilio Hilario Riesco, hijo de Dámaso y Paula.

Celso López Varela, hijo de padres desconocido y Elisa.

José Lorenzo Villalpando, hijo de padre desconocido y Lorenza.

Manuel Martín Prieto, hijo de José y Antonia.

José Luis Morán Domínguez, hijo de Luis y Emilia.

José de la Pastora Herrero, hijo de Francisco y Lidia.

Segundo Pérez Vaquero, hijo de Cirilo y Felicitas.

José María Prieto García, hijo de José María y María Dolores.

Marcial Ramírez Geros, hijo de Rosendo y Clemencia.

Leonardo del Riego Fernández, hijo de Ceferino y María.

Félix Rodríguez Alonso, hijo de Julián y Cecilia.

Angel Rodríguez González, hijo de Angel y Manuela.

Antonio Rodríguez Luis, hijo de Antonio y Angela.

Ramón Samaniego Villardefranco, hijo de José y Teresa.

José Antonio Sánchez del Barrio, hijo de Francisco y María Antonia.

José Carlos Sanz Esmoris, hijo de José y Emilia.

Andrés Serrano Durán, hijo de Manuel y Amalia.

Los mozos que hayan nacido en otros Municipios y que actualmente tengan fijada su residencia en esta capital, pertenecientes al reemplazo de 1960; es decir, aquellos que nacieron durante el año 1939, deberán solicitar su inclusión en el alistamiento de este Municipio hasta el día 15 del próximo mes de enero.

Cargos de Justicia Municipal vacantes

El "Boletín Oficial de la Provincia" publica un anuncio de la Audiencia Territorial de Valladolid convocando concurso para la provisión de las siguientes plazas vacantes de Justicia Municipal:

Juez Comarcal sustituto de Benavente.

Juez de Paz de Asturianos.

Juez de Paz de Moreruela de Tábara.

Fiscal de Paz de Boveda de Toro.

Fiscal de Paz de Miceroces de Tera.

Fiscal de Paz de Villamor de los Escuderos.

Juez de Paz sustituto de Boveda de Toro.

Juez de Paz sustituto de Otero de Centences.

Fiscal de Paz de Castroverde de Campos.

Espectáculos para hoy

BARRUECO.—"La odisea del capitán Steve" (2) y "El médico de Stallgrado" (2).

RAMOS CARRION.—"La vuelta al mundo en ochenta días" (1).

PRINCIPAL.—"El jugador" (3) y "Más dura será la caída" (3).

VALDERREY.—"El diario de Ana Frank" (2) y "Safari" (2).

MAIZ EN MAZORCA compra SENA
en sus instalaciones de desgrane y deshidratación
Cañada Real de la Mesta (La Rubia)
Teléfono 27640 - Apartado 370 - VALLADOLID

CRONISTAS de Imperio en el MUNDO

Alfredo Krupp no deshará o venderá su imperio industrial

Como le fué exigido en 1953, al salir de la cárcel La Comisión Internacional de los Siete parece que propondrá a los tres Gobiernos occidentales dar carpetazo a este asunto

Bonn.—(Por teléfono. Crónica de nuestro corresponsal).—Alfredo Krupp no deshará o venderá su imperio, como le fué exigido en 1953, al salir de la cárcel, por las tres potencias occidentales vencedoras. La Comisión Internacional de los Siete miembros—tres alemanes, un americano, un inglés, un francés y un suizo—, encargada de examinar las posibilidades de fragmentación y venta del enorme complejo industrial de Essen, acaba de asociarse a la tesis de Krupp y parece que propondrá en seguida a los tres Gobiernos occidentales la aplicación a este asunto del clásico carpetazo. Ninguno quiere—o más exactamente, puede—comprar las empresas de Krupp, valoradas actualmente, a ojos de buen cubero, en la friolera de 150.000 millones de pesetas. Una cifra que a cualquiera le produce vértigo.

En principio, el plazo impuesto caducaba el último día de enero de 1953, pero como aquella fecha llegó sin que se hubiera presentado comprador y sin que Krupp pareciera dispuesto a dar, aun en el caso de presentarse, facilidad alguna de venta, los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, después de evadir su protesta formal al alemán, le concedieron a Alfredo Krupp un año de prórroga para vender sus industrias. Y para facilitar la tarea fué nombrada una Comisión internacional de siete importantes hombres de negocios, que tendría que ser la que en definitiva le buscara un comprador al imperio de Krupp. Dado que tal Comisión no ha encontrado, quien está dispuesto a dar 10.000 millones de marcos por unas instalaciones mineras, siderúrgicas e industriales situadas en uno de los puntos más peligrosos del Globo, existe aquí la impresión de que los "siete" propondrán un nuevo aplazamiento hasta enero de 1961 antes de acogerse al carpetazo final de que hablo más arriba.

Además, el interés de los países vencedores por la descartelización del imperio de Krupp va menguando al correr del tiempo. Hace ya años que Norteamérica se desinteresó de la cuestión al declarar que la multidivisión del complejo industrial de Krupp carecía de objeto, porque "es política superflua y económicamente un contrasentido". Francia, más adelante, ha llegado a idénticas conclusiones. Queda, por lo tanto, Inglaterra. En realidad, Gran Bretaña parece el único país que todavía aspira a la atomización del complejo industrial al que nos referimos. Sin embargo, y aun persistiendo en los políticos ingleses una cierta confusión entre los conceptos de "política y de economía", como escribe hoy un periódico alemán, es bastante probable que la holgada victoria de MacMillan en las pasadas elecciones empuje al "premier" británico a aceptar el punto de vista—es decir, el de trazar una raya sobre el pasado—adoptado ya por los Gobiernos de Washington y París.

De añadidura nada podría hacer Inglaterra contra el hecho incontrovertible de la inexistencia de compradores. Krupp no tiene la culpa de que ningún potentado o grupo de potentados del mundo desee quedarse con sus empresas.

«De otra parte—se pregunta el periódico citado—, ¿qué haría Alfredo Krupp con los centenares de millones de marcos que le produciría la venta de su imperio? ¿Depositárselos en una cartilla de ahorro?».

Semejante «masa» de dinerouelto pienso yo podría ser un peligro y no pequeño para la estabilización de la economía de este país.

«En un tiempo de cooperación internacional y de integración europea—escribió refiriéndose a esta cuestión, el «Boletín Oficial» de la Federación de Industriales alemanes—, las escuelas de una política de desconcentración destinada a eliminar a la economía alemana de los mercados mundiales, son anacrónicas».

Naturalmente sería inútil negar que Alfredo Krupp ha hecho todo lo posible desde que salió de la cárcel y vivió pendiente sobre su cabeza la amenaza de destrucción de su imperio para fortalecer y hacer extremadamente difícil su partición y venta.

No sólo no vendió entonces sus empresas de Essen, sino que se aseguró, a través del financiero sueco Axel Wenner-Gren, la mayoría de las acciones de la sociedad «Bochumer Verein», con lo que pasó a producir algo más de cuatro millones de toneladas de acero al año, equivalente al 17 por 100 de la producción total alemana. De añadidura creó grandes empresas en la India y en Turquía. Y no contento con ello y

pensando que quizá la mejor manera de hacerse querer de los amigos es aliarse con los adversarios, monó en la Unión Soviética dos fábricas de fibras sintéticas por valor de 50 millones de marcos.

Así es hoy propiedad de 116 empresas diversas—fábrica de locomotoras, camiones, motores de barcos, acero y maquinaria pesada—de todas clases—, que este año tendrán un volumen de producción que sobrepasará los 50.000 millones de pesetas.

Dos o tres días atrás, Alfredo Krupp y su brazo derecho, Berthold Beitz dialogaron extensamente con el canciller Adenauer.

Inmediatamente después de la conferencia, el director general, Beitz, tomó el avión para los Estados Unidos. Tal vez la decisión de los «siete» no sea ajena a estos últimos movimientos de las dos figuras centrales del imperio Krupp—el emperador y su primer ministro—, que sin duda han movido todas sus influencias económicas y políticas para asegurar la continuidad de la empresa. Indiscutiblemente—una la Krupp podrá tener otro dueño que el primogénito de la familia— más grande de Europa.

ALBERTO CRESPO

Mañana se celebra el Día del Emigrante

En cumplimiento de lo dispuesto por el Papa

Madrid, 27.—El mundo católico celebrará el próximo domingo el «Día del Emigrante», en cumplimiento de lo dispuesto por Su Santidad Pío XII, en su constitución apostólica «Exsua Familia».

La Comisión Católica Española de Migración, en el decurso del año, ha ido prodigando su apoyo a todos los emigrantes españoles. A la cabeza de los planes llevados a término están el de reagrupación familiar a ultramar y a Francia, que la citada Comisión ha realizado por encargo del Gobierno español. Han sido más de 37.500 las personas reclamadas dentro de este plan de reagrupación familiar a ultramar, las cuales han recibido las orientaciones, la asistencia y la ayuda de la Comisión. Argentina va en cabeza de estos emigrantes con 12.000 reclamados, a pesar de las restric-

ciones que se han producido esta año, impuestas por la crisis laborales, sociales, política o económica, que han hecho descender a 143 los promedios mensuales de reclamados, que el pasado año se cifraron en 438.

Venezuela y Brasil han rebasado los promedios del año anterior, de un promedio mensual de 240 reclamados. Brasil ha pasado a los 281, y Venezuela, de 184 en 1952, a 348 en el año actual. Los demás países siguen sin variaciones considerables. De los 37.500 reclamados, hay 2.626 casos cancelados que reducen a menos de 35.000 las reclamaciones recibidas. De los 35.000 han abandonado ya la tierra española 30.424 personas—más de 9.000 el presente año—, atendidas por la Comisión Católica en la triple fase de localización, documentación y embarque. Tiene en su haber apostólico la reagrupación de 6.580 matrimonios y la integración de más de 11.000 hijos en el seno del hogar paterno. El movimiento financiero es granca, teniendo presente que las esposas y los hijos menores de dieciocho años no han tenido que abonar nada por su pasaje. Sólo ha depositado el reclamante, en el país receptor, una cantidad que nunca excede del 25 por 100 del importe del pasaje.

Con referencia a Francia, se ha iniciado este año también un plan de reagrupación de familias de trabajadores españoles residentes en aquel país. Han sido 1.546 las personas reclamadas hasta ahora de las cuales 1.051 se encuentran ya al otro lado de los Pirineos.—Cifra.

¡MUCHACHA!

Afiliada a tu Montepío Nacional, y cuando te cases, podrás tener derecho a una dote hasta de seis mil pesetas.

ARRESE, EN COLONIA

Fué recibido y agasajado por el alcalde de la ciudad

Colonia (Alemania occidental), 27.—Después de haber sido recibido y agasajado por el Alcalde de Colonia, el ministro español de la Vivienda, don José Luis de Arrese, ha visitado las zonas de edificación y los bloques de edificios de la ciudad. Le acompañó Peter Erkens, ministro de Reconstrucción del Estado de Renania septentrional (Westfalia).—Efe

Ayer falleció en Burgos el Capitán General de la VI Región Militar

En el Salón del Trono de Capitanía se instaló la capilla ardiente

Burgos, 27.—Ha fallecido el Capitán General de la VI Región Militar, teniente general don Luis Oliver Rubio.—Cifra.

LA CAPILLA ARDIENTE

Burgos, 27.—En el salón del Trono de Capitanía General se ha instalado la capilla ardiente, al pie de la cual se ha levantado un altar donde se dirán misas hasta el momento del entierro del Capitán General de la Región, don Luis Oliver Rubio.

El Ayuntamiento, que se hallaba reunido en sesión, al enterarse del fallecimiento, suspendió aquella en señal de duelo.

En el balcón principal de Capitanía ondea la bandera a media asta. Durante el día se han recibido mensajes de condolencia de toda España, entre ellos uno del ministro del Ejército, teniente general Barroso, que en nombre de S. E. el Jefe del Estado y suyo propio, expresa a la familia del teniente general Oliver Rubio y guarnición su más sentido pésame. Las autoridades burgalesas se han personado en Capitanía para testimoniar su condolencia a la familia del finado y al Capitán general accidental don Celestino Ruiz Sáenz.

Durante todo el día se han efectuado turnos de vela ante el féretro.—Cifra.

ESTABA PASANDO UNOS DIAS CON UN HERMANO EN ZARAGOZA CUANDO SE SENTIÓ ENFERMO

Burgos, 27.—El capitán general de la Región, don Luis Oliver Rubio, se hallaba pasando en Zaragoza unos días con su hermano don Francisco, que es presidente de la Real Academia de Medicina de aquella capital aragonesa. Esta mañana se sintió indispuesto y decidió regresar inmediatamente a Burgos. En esta capital la noticia del fallecimiento del teniente general Oliver, quien llevaba tres años al frente de la Capitanía General de Burgos, se difundió rápidamente y causó general sentimiento.—Cifra.

BIOGRAFIA DEL TENIENTE GENERAL DON JESUS OLIVER RUBIO

Burgos, 27.—El teniente general don Jesús Oliver Rubio, fallecido en la mañana de hoy, desempeñaba el mando de esta Región Militar desde el día 30 de agosto de 1956. Nació el 20 de junio de 1894 en Buñuel (Navarra), de cuya localidad era "hijo predilecto", y en ella se le rindió un homenaje popular en 24 de octubre de 1942, al ser ascendido a General de Brigada. El señor Oliver Rubio estudió en Zaragoza, en el Colegio de los Padres Escolapios, y efectuó su preparación en la Academia de Valencia. Perteneció a la promoción de 1914 y en dicho año salió de segundo teniente, una vez terminados sus estudios en Toledo. Se distinguió en las campañas de Marruecos y prestó servicios en el Grupo de Regulares de Tetuán número 1. Fué ascendido a comandante por méritos de guerra.

Tomó parte activa en la preparación del Movimiento Nacional. En julio de 1936 se hallaba destacado el señor Oliver Rubio en Bab-Taza, con sus regulares, y allí fué informado oficialmente el día 17 de julio de 1936, a las veintidós horas, de haberse

iniciado el Alzamiento Nacional. Se trasladó con su unidad a Ceuta y allí embarcó, con su labor y un escuadrón de Caballería, en el destructor "Churrucá" y con dirección a Cádiz, cuya ciudad asedió el día 19 en las primeras horas, contribuyendo después, con las fuerzas a sus órdenes, a la pacificación de toda la provincia. Después de prestar servicios en Sevilla a las órdenes del general Queipo de Llano, tuvo que trasladarse al Puente de Atcoela, en Córdoba, para contener los avances de fuerzas rojas. Tomó parte activa en hechos de guerra en el frente de Motril hasta enlazar con las fuerzas nacionales del Ejército del Centro. Fué ascendido a coronel por méritos de guerra.

Terminada la Campaña de Liberación, el señor Oliver Rubio fué ascendido a general de brigada y fué destinado al mando de la Infantería Divisionaria de la 51 División, de la Comandancia Militar de Jaca. Al ser ascendido a general de división tomó el mando de la 12 División y del Gobierno Militar de Badajoz. De allí pasó a la Comandancia General de Ceuta, cargo que desempeñó hasta alcanzar el grado de teniente general. Nombrado capitán general de Burgos, tomó posesión de su cargo el día 30 de agosto de 1956.—Cifra.

El "SPUTNIK III" CONTINUA EN ORBITA

London, 27.—La agencia de noticias soviética Tass informa desde Moscú que el "Sputnik III" continuará en órbita "hasta bien entrada el año 1960, lo cual es más de lo que se esperaba".

Este anuncio, según la referida agencia, ha sido hecho por el científico ruso Vlachoslav Arsentef.—Efe.

El Gobierno italiano, dispuesto a dedicar cien mil millones de liras durante cinco años para modernizar la agricultura

Roma, 27.—El jefe del Gobierno italiano, Antonio Segni, ha anunciado que el Gobierno está dispuesto a dedicar cien mil millones de liras durante los próximos cinco años para modernizar la agricultura italiana y ponerla en condiciones de competencia.—Efe.

El crimen de la autopista de Barajas, aclarado

Madrid.—Un reloj por única pista ha sido suficiente para que la Policía española detenga, en un plazo de nueve días, al autor del atropello de una motocicleta en la autopista de Barajas, que se dio a la fuga después del incidente que causó la muerte al pasajero del "Scoter". Los inspectores descubrieron que el reloj había sido importado en 1954, año en que se distribuyeron en nuestro país cien cronógrafos de ese tipo. Interrogados todos los propietarios en brevísimo plazo de tiempo, resultó que los familiares de uno de ellos, fallecido recientemente, no pudieron exhibir el suyo. Insistió la Policía en sus indagaciones y descubrió que, en efecto el hijo de la interrogada, Julián Cuadra Ruano, de veintidós años de edad, era el autor del atropello.—PYRESA.

Política económica española

(Viene de la página anterior)

En los propios recursos, en nuestro esfuerzo y en los préstamos o donaciones estatales o semiestatales procedentes de Norteamérica y de los organismos monetarios internacionales.

Otro problema con que ha tropezado la aplicación de las medidas estabilizadoras en España ha sido la gran cantidad de organismos de intervención económica existentes en nuestra Patria que podían poner en peligro la política de equilibrio entre inversiones y ahorro, frenando la recuperación. Es preciso, pues, ir acabando con el control que obstaculiza la producción empresarial, aunque ello puede encerrar dificultades y peligros de otra especie.

Uno de los problemas más arduos en todo intento estabilizador es sincronizar adecuadamente todas las medidas adoptadas para pasar de un proceso inflacionista a un régimen de mayor libertad para la actividad económica.

Un obstáculo muy común en España cuando se trata de la política económica de un Gobierno son las controversias, opiniones, recelos y posiciones antagonicas al mismo.

No es que estos recelos puedan ser un freno efectivo a la marcha del plan de estabilización, pero sí es lo cierto que un programa de este tipo necesita más que ninguno la colaboración y apoyo de todos los españoles.

Mañana: RESULTADOS HASTA EL MOMENTO ACTUAL DEL PLAN DE ESTABILIZACION

APARTADO 45 CUIDADO CON LA DESPENSA

Señor Director:

Cunde mucho entre las amas de casa el criterio de que la despensa debe ser cuidada con gran esmero, procurando siempre tenerla bien abastecida y expulsando ratones y demás parásitos que pueden, poco a poco o mucho a mucho, ir mermando deliberadamente las existencias. Nuestra despensa, la gran despensa de nuestra España, parece que ha sido, es y continuará siendo, la sufrida agricultura. Como cualquier despensa corriente es la parte menos ornamentada, menos aseada y menos atendida de nuestra gran casa común. Con que tenga la frescura necesaria para conservar nuestros alimentos, parece que puede ser más que suficiente y efectivamente sería si no viviésemos que cuidar de alejar de ella, como de todas las de su especie, cuantos parásitos puedan introducirse, con la sana intención de comer sin trabajar.

Lo primero, lo de la escasa ornamentación se cumple y se ha cumplido siempre con rigurosa exactitud. Hasta cierto punto, hemos de considerarlo lógico si tenemos en cuenta que urbanizar las pequeñas poblaciones rurales de idéntica forma que las grandes urbes sería innecesario, un tanto antieconómico y hasta cierto punto obstaculizar el desarrollo normal y eficiente del laboreo agrario. Por otra parte, ya los organismos competentes se están preocupando de ir dotando a la población rural de la urbanización precisa en lo posible.

Lo segundo, lo de los ratones, a pesar de cuantas medidas se adopten por la superioridad no termina de conseguirse. Parece raro que en nuestra época no se consigan los antiparasitarios y los raticidas convenientes para una radical exterminación, pero así suele ocurrir. Y conste que si no cuidásemos con gran celo de nuestra primordial despensa podríamos llegar a vernos sin las existencias precisas para una digna subsistencia. El Gobierno, desde sus más altas esferas, se preocupa constantemente de evitar, o proreanar al menos, un hundimiento inminente, dictando leyes que favorecen abiertamente a los sufridos agricultores y ordenando créditos y moratorias que les permitan continuar bregando en sus quehaceres, a pesar de la precaria situación por que atraviesan en años como el presente; pero, ¿se cumplen con la debida exactitud por parte de los organismos dependientes a quienes corresponde, cuantas órdenes se dictan?

Este es el principal problema y de esto es de lo que parece que no están muy seguros los pobres labradores, siendo como es uno de los puntos que más delicadamente hay que tratar, toda vez que de nada sirve que los laboratorios se esfuerzen en conseguir los antiparasitarios y los raticidas más eficaces si luego no se hace un uso de ellos con arreglo a las instrucciones indicadas por la parte técnica. Este año, con motivo de las pésimas condiciones climatológicas y las persistentes y perniciosas lluvias que descargaron durante la temporada de recolección, la C.O.S.A., siempre pendiente de los afanes del agricultor, aprovechando la visita que a nuestra provincia hizo el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, solicitó una ayuda que pudiera resolver en parte la crisis económica que afecta al campo zamorano.

El señor Ministro interesó grandemente en ello, y con posterioridad, anunció la concesión de moratorias en el pago de abonos, préstamos de semillas y otros beneficios que se dispensarían a través del Servicio Nacional del Trigo organismo dependiente de dicho Ministerio. ¿Se cumplen en realidad dichas promesas por parte de este Organismo? Parece que no completamente. Alguien nos ha dicho que se han denegado gran parte de las solicitudes de moratoria en el pago de abonos y solicitudes de préstamos de semillas, a pesar de que

en las solicitudes se hacían constar las circunstancias especialísimas de que los solicitantes habían tenido una cosecha deficientísima o que el Servicio Nacional del Trigo no le recogía sus frutos por exceso de humedad. No sabemos qué habrá de cierto en ello, pero... convengamos en que si esto ocurriera sería cuidar poco de nuestra despensa y muchísimo menos teniendo en cuenta el gran interés que las autoridades superiores tienen en que se apoye al campo en todos los aspectos, ya que es esta una de las premisas primordiales de nuestro Régimen.

Los labradores creen que el Servicio Nacional del Trigo esa entidad en que siempre habían confiado y de la que esperaban los mayores beneficios los está abandonando un poco. Piensan—no sabemos si tendrán o no razón para pensarlo—que ese año debiera haber sido tan tolerante con los excesos de humedad y las falas de rendimiento en beneficio de los labradores, como lo ha sido todos estos años atrás con el exceso de rendimiento y la falta de humedad en beneficio de los fabricantes. Creen que este año era precisamente cuando más tenían que haber sido apoyados al ser cuando más lo necesitan, dado que ha sido el año de beneficios más escasos o—lo que es distinto—perjuicios más enormes. Y así parece que se abandona un poco la despensa, con la que debiera de tenerse más cuidado para bien de todos. Esto, naturalmente, lo dicen ellos; no sabemos qué habrá de cierto en ello y creemos más bien que no se llegue a realidades tan tristes.

ANICETO GARCIA

Madrid, por "Ike"

Madrid.—La capital de España se prepara para recibir al presidente Eisenhower con el cariño y admiración que la población le guarda. El Municipio ha acordado en su último Pleno engalanar, en homenaje al ilustre visitante, algunas de las principales arterias de la ciudad, así como varios monumentos y otros lugares. La Castellana y Recoletos lucirán la mejor iluminación de Madrid. Se instalarán en los jardines de la Moncloa y se montarán también nuevos sistemas de iluminación en el Palacio de Oriente, en la Ciudad Universitaria y en la Plaza de España.—PYRESA.

March aumentará más aún el capital de su Fundación

Madrid.—El diario "Pueblo" recoge hoy una información que transcribimos por su indudable interés: Nos han asegurado que en el transcurso de una comida íntima el señor March a dicho a un amigo incondicional: "Lo que no saben es que mi idea está en aumentar en cuanto me sea posible el capital de la Fundación March a unos dos mil millones de pesetas..." La Fundación March es, como se sabe, la más amplia aportación privada a las tareas culturales que se recuerda en los últimos siglos. PYRESA.

Decreto del Ministerio de Trabajo por el que se implanta el subsidio de paro

(Viene de primera página)

regirán por las normas que tales entidades tengan establecidas o las que en el sucesivo dicte la rama de la administración pública competente, procurando atenderse al espíritu de las contenidas en el presente Decreto.

Art. 7.º La percepción del Subsidio de Paro es incompatible con todo trabajo retribuido por cuenta ajena o propia y se pierde igualmente por renuncia del subsidio a una colocación debidamente ofrecida y en consonancia con su clasificación profesional. El Instituto Nacional de Previsión cuidará de establecer la oportuna relación con los servicios de colocación para tener conocimiento exacto de cualquier variación en la situación del subsidio. Los trabajadores subsidiados y subsidiariamente quienes les proporcionen empleo, vienen obligados a notificar a la Oficina de Subsidio su colaboración y a devolver cualquier cantidad que improcedentemente hubieran recibido.

Art. 8.º Quedan derogados los decretos de 5 de marzo y 25 de junio de 1950. Quedan también derogadas las normas citadas en los artículos primero y tercero de este Decreto y sus disposiciones complementarias en cuanto se opongan a las presentes normas.

Art. 9.º Se autoriza al Ministerio de Trabajo para dictar las disposiciones que requiera el desarrollo del presente Decreto.—Cifra.

SYLVANIA-CEHASA

VILLANUEVA, 16 - MADRID

TELEVISION SONIDO ESTEREOFONICO y ALTA FIDELIDAD

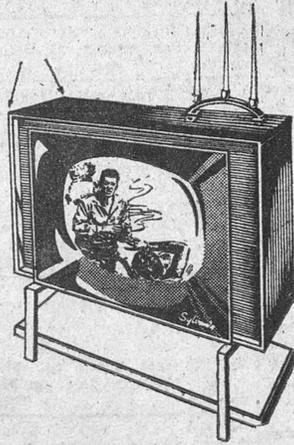
de 25,4 cms. de FONDO

Solicite una demostración de nuestros equipos a cualquiera de nuestros distribuidores.

TELEVISORES SYLVANIA

en 110° únicos en España, presentado con 12 canales utilizables.

MODELOS: SILOVETTE o CALIFORNIA OTTAWA y ALBION



Modelo Sylovette
Premiado en la EXPO de BRUSELAS como el mejor TELEVISOR DEL MUNDO

¡ATENCIÓN PARA TODOS LOS CANALES SISTEMAS PATENTADOS!

Pida una demostración a cualquiera de los distribuidores de la plaza

Informaciones de nuestra ciudad



El Gobernador Civil visitó ayer la zona regable de Villalazán-Zamora

Le acompañaron ingenieros de Colonización y representante de la contrata que realiza las obras. Los trabajos, que van muy adelantados, finalizarán en los primeros meses del año entrante.

El señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Murillo de Valdivia, giró ayer una de sus periódicas visitas a las obras de los canales de la zona regable de Villalazán-Zamora. Acompañaron al señor Murillo de Valdivia los ingenieros del Instituto Nacional de Colonización señores Alonso y Miranda y el representante de la contrata que realiza los trabajos, don Juan Espinosa.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA CIRCULAR NUM. 49

Recordando a los Ayuntamientos la obligación de cumplir los preceptos del Reglamento de 27 de noviembre de 1953 relativos a ausencias y sustituciones del personal de los servicios sanitarios locales.

Visitas recibidas en la Jefatura Provincial del Movimiento

En la Jefatura Provincial del Movimiento se han recibido las siguientes visitas: Jefes locales de Morales de Trozo, Mayalde, Felagonzalo, Alfara, Fórtiles de Picolesse y Secretario Local de Losacino.

LOTERIA DE NAVIDAD

38.884
49.382
48.854

He ahí los tres números que juega IMPERIO en el próximo sorteo de Navidad y que está repartiendo entre sus lectores. La demanda de participaciones va en aumento constante, de modo que ya puede afirmarse que mucho antes del día 22 de diciembre, fecha del sorteo, quedará totalmente agotada.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don Angel Rebollo. Calle de la Feria, 16.
Don Manuel Martín Sánchez. Plaza de Sagasta.
Doña Pilar Paniguga. Camino del Polvorín, 8.

Diputación Provincial de Zamora ANUNCIO

Con motivo de necesidad de adquirir los siguientes artículos para el Colegio de Nuestra Señora del Tránsito:

- 1.000 metros opal de 0,80 metros de ancho.
- 1.000 metros serga (batas) orillo amarillo y morado, de 0,80 metros de ancho.
- 600 metros sarga (camisas de chico) orillo amarillo y morado, de 0,80 metros de ancho.
- 900 metros lienzo moreno de 0,80 metros de ancho.
- 400 metros sábanas curado, de 1,50 metros de ancho.
- 80 buzos diferentes tallas.
- 300 metros cuté colchón, de 1,40 metros de ancho.

Se hace saber a todos los industriales que pueden hacer sus ofertas hasta el día 7 del próximo mes de diciembre, en las oficinas de Secretaría de la Diputación Provincial.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario. Zamora, 27 de noviembre de 1959.—El Presidente, IGNACIO ALMAZAN.

Celebración del Día del Maestro

Imposición de la Cruz de Alfonso X el Sabio al Maestro de Algodre don Eugenio Blanco Gago

Homenaje a los maestros jubilados don Norberto Salvador y doña Teresa Fernández

El "Día del Maestro" fue solemnizado ayer en Zamora con una misa oficiada a las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir por el acaudalado religioso del SEM, don Gregorio González.

Presidió, en el presbiterio, el jefe del SEM, don Emiliano Honorato, que ostentaba la representación del Jefe Provincial del Movimiento, acompañado por la inspectora jefe de Primera Enseñanza, doña María Bedate; inspector don Luis González Maza, y el presidente de la Asociación del Magisterio Oficial, don Jesús Flores Jaén.

Después de la misa se entonó un responso por los maestros fallecidos.

HOMENAJE A DON EUGENIO BLANCO EN ALGODRE

A continuación las personalidades indicadas, a las que se unieron otros vocales del Consejo Provincial de Educación Nacional, se trasladaron al vecino pueblo de Algodre para asistir al homenaje que iba a rendirse al maestro de la localidad, don Eugenio Blanco Gago, que lleva cuarenta y cinco años ejerciendo la misma profesión, y a quien el Ministerio de Educación Nacional ha distinguido concediéndole el ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio.

En Algodre se celebró una misa oficiada por don Benjamín Martín y en la que pronunció un elocuente sermón don Justino Martín, discípulo del homenajeado. Todo el vecindario con sus autoridades se unió a este acto, así como al celebrado seguidamente en la escuela.

Ocupó la presidencia el alcalde y jefe local, don Jeremías García Chilibón, con las personalidades zamoranas antes indicadas y representaciones de los pueblos de Gallegos del Pan y Villalube.

Comenzó el acto con la lectura de la disposición por la que se le concede la Cruz de Alfonso X el Sabio y del acta del Ayuntamiento por la que se le concede un voto de gracias. Luego el Alcalde, en nombre del Gobernador Civil, le impuso las insignias descubriéndole

REUNION DE LA COMISION PROVINCIAL DEL MONTEPIO NACIONAL DEL SERVICIO DOMESTICO

115 nuevas solicitudes aprobadas

En el día de ayer, a las cinco y media de la tarde, se celebró la segunda reunión de esta Comisión Provincial, en la que fueron aprobadas 115 nuevas solicitudes de afiliación inicial presentadas por los carteros y directamente por los interesados en la Delegación del I. N. P. y sus agencias comarcales.

También fueron aprobadas tres solicitudes de las 17 que quedaron pendientes en la reunión anterior por tener incompleta la documentación.

No fue denegada ninguna solicitud por ajustarse todas las presentadas a los preceptos estatutarios.

Al final de la reunión hubo un cambio de impresiones sobre la marcha de la afiliación, problemas que ésta plantea y varias consultas sobre interpretación de los preceptos legales.

Nuevo Secretario de Galende

El "Boletín Oficial de la Provincia" publica una resolución de la Dirección General de Administración Local en el concurso convocado para proveer en propiedad plazas vacantes de secretarías de Administración Local de segunda categoría, por la que se otorga nombramiento a don Pedro González Fagúndez para la plaza de Galende.

PASTOS

El día 13 de diciembre, a las once horas, se subastan los pastos de 28 hectáreas de pradera inmejorable. De no presentarse licitadores a la primera, una hora más tarde se celebrará la segunda.

El pliego de condiciones para verlos en Secretaría. Pobladora de Valdeaduey, 25 de noviembre de 1959.—El Alcalde: P. O., D. TUDA.

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico fueron asistidas las siguientes personas en el día de ayer:

Idelfonso González Arribas, de diez años de edad, domiciliado en la carretera de la Hiniesta, 87, de herida incisa en región superciliar, a causa de una caída. Leve.

Emilio Ratón Prieto, de veintiocho años, residente en Corresa, de erosiones en rodilla izquierda, dedo pulgar del mismo lado, codo derecho y contusión en hombro izquierdo, producidas por caída de bicicleta. Leve.

José Manzano Iglesias, de dos años, residente en el camino de Carrascal, de quemaduras de segundo grado en dedos cuarto y quinto de la mano izquierda. Leve.

AGENTE COMERCIAL

joven, activo, disponiendo vehículo propio, muy introducido ramo harinas, interesaría representación fábrica para provincia de PONTVEDRA

VIGO
Escribir: Apartado 139

EL EVANGELIO DEL DOMINGO

DOMINICA PRIMERA DE ADVIENTO

Texto Sagrado, San Lucas (XXI, 25-33)

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Veránse fenómenos prodigiosos en el sol, la luna y las estrellas, y en la tierra estarán conmovidas y aminoradas las gentes por el estruendo del mar y de las olas, sacándose los hombres de temor y de sobresalto por las cosas que han de sobrevenir a todo el universo, porque las virtudes de los cielos estarán bamboleando, y entonces será cuando verá el Hijo del Hombre sobre una nube con grande poder y majestad.

«Como quiera, vosotros al ver que comienzan a suceder estas cosas, abrid los ojos y alzad la cabeza, porque vuestra redención se acerca».

Y propúsole esta comparación: «Reparad en la higuera y en los demás árboles; cuando ya empiezan a brotar de sí el fruto, conocéis que está cerca el verano. Así también vosotros, al ver la ejecución de estas cosas, entendid que el reino de Dios está cerca. Os empeño mi palabra, que no se acabará esta generación, hasta que todo lo dicho se cumpla. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no fallarán».

Con esta dominica da comienzo el Año Litúrgico. Dos son las fiestas principales que la Iglesia celebra durante el año. La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y su gloriosa Resurrección. Y quiere también la Iglesia que nos preparemos para las dos fiestas en las semanas que las preceden. La Cuaresma, otro tiempo litúrgico nos prepara para la fiesta de Resurrección. El Adviento, que hoy comienza, nos prepara para la Natividad. Hemos, pues, de armonizar nuestros sentimientos y nuestras voces con los clamores de la Iglesia, que durante el Adviento nos hace repetir todos los días en el rezo de Laudes: «La voz del que clama en el desierto; preparad los caminos del Señor, enderezad sus senderos». Y en visperas nos hace decir: «Que el rocío nos haga llover al justo, y abriéndose los cielos, germine la tierra el Salvador». Es por lo tanto, el Adviento un período de preparación para la primera venida de Cristo. El Verbo de Dios se encarnó para practicar una obra de misericordia, la Redención del género humano. El Evangelio de esta dominica nos indica también que debemos prepararnos para la última venida de Jesucristo. Al fin de los tiempos el Maestro volverá para realizar una obra de justicia: para juzgar a los vivos y a los muertos.

GUIA LITURGICA

Hoy, sábado, día 28. Santa María en Sabado. Simple blanco. Misa "Salve". Gloria: Prefacio de la Virgen.

CULTOS PARA HOY

San Idelfonso.—Misa a las 8,30 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde. Ejercicio de las Almas y responso.

San Lázaro.—Misa a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 11. Santo Rosario de difuntos a las ocho de la tarde, con responso.

San Vicente.—Misa a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

San Torcuato.—Misa a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde. Ejercicio del mes de noviembre.

Santa María de la Horta.—Misa a las 8. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

San Frontis.—Misa a las 8 en San Frontis y en Pinilla. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde en Pinilla y a las 9 en San Frontis.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misa a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

Salesianos.—Misa a las 7, 7,30, 8,15 y 9.

Concepción.—Misa a las 7,30 y 8,30. Exposición mayor a las 7,30 de la tarde y Santo Rosario a las 8.

Remedios.—Misa a las 7,45. Santo Rosario a las 6 de la tarde.

Tránsito.—Misa a las 8. Rosario a las 7,30 de la tarde, con exposición del Santísimo.

Dominicas Duellas de Cabañales. Misa a las 8.

Corazón de María.—Misa a las 7, 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario con exposición a las 8 de la tarde.

Cristo Rey (Peña de Francia).—Misa a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

Magdalena.—Misa a las 8. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

Amor de Dios.—Misa a las 8,45.

Marinas.—Misa a las 8.

Carmen del Camino.—Hoy, sábado.

Carmen de San Isidro.—Sábado a las 8,30 de la tarde.

Subpagaduría Militar de Haberes de Zamora

Se pone en conocimiento de personal que percibe sus haberes por esta dependencia que los correspondientes al mes de noviembre se harán efectivos en los días y horas que a continuación se expresan:

Horas de pago: de 11 a 13,30 y de 17 a 19.
Día 28, de 11 a 12, señores jefes y oficiales.
Día 28, de 12 a 13,30, señores suboficiales.
Día 28, de 17 a 19, señores habilitados.
Día 30, caballeros mutilados permanentes y útiles y personal pendiente.

EL SANTO DEL DIA

SAN JAIME DE LA MARCA



Hijo de padres muy humildes, nació Santiago, o Jaime en Montebrandón, de la Marca de Ancona. Un tío suyo procuró instrucción y a poco, contando sólo veintidós años, había recibido el grado de doctor en derecho civil y canónico, en Perusa, y ocupaba empleo distinguido en la magistratura de Florencia. Mas su corazón no se satisfizo, antes dando un adiós al mundo, partió para Asís y allí tomó el hábito de San Francisco e hizo su noviciado en el convento llamado de las Cárcelas. Echó los fundamentos de su gran perfección religiosa con la práctica de las virtudes; dormía sólo tres horas, empleando las restantes en la oración; llevó veinte años un cilicio con puntas, que por consejo del confesor cambió por otro menos terrible; ayunó seguidamente hasta que San Bernardino de Siena le ordenó que mitigase en parte sus maceraciones. Dedicado al ministerio de la predicación, que ejerció más de cincuenta años, es indecible el fruto que reportó, los pecadores que convirtió, los herejes que atrajo a la fe, de los que se cuentan más de cincuenta mil, y bautizó más de doscientos mil infieles. Desempeñó muchas legaciones de los Papas, y los reyes disputábanse poderle contar por su predicador; recorrió a pie y con grandes fatigas muchas naciones, derramando bienes y ejemplos de las más heroicas virtudes y de los más portentosos milagros. Perseguido de muerte por los enemigos de Jesús, vivió siempre libre de sus insidias hasta que, lleno de méritos, murió a los ochenta y cinco años, en 1476.

Este revestirnos de Nuestro Señor Jesucristo no ha de ser a la manera que nos revestimos de un traje, que se toma o se deja, sino como una forma vital que nos hace vivir su vida. El medio de que la Iglesia se vale para revestirnos de este modo de Nuestro Señor Jesucristo, de comunicarnos la gracia, son los Sacramentos, la Misa, la Liturgia. En la participación más activa, más íntima, más frecuente de todos estos medios encuentra el alma la seguridad de las efusiones de la gracia (la venida santificante de Cristo), medida llena, amontonada, colmada.

FRAY CARLOS

Archicofradía del Corazón de María

Mañana, día 29, se celebrará en su Iglesia titular la función mensual de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María. Visita a la Virgen Santísima en la misa de nueve y en el acto de la tarde, con plática por el R. P. José Alonso de Ariño.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo del Cupón Pro Ciegos celebrado ayer resultó premiado con 250 pesetas el número 871 y con 25 pesetas todos los terminados en 71.

Anuncios telegráficos

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

VENDO, en Valcabado, rústica de dos fanegas, pago "La Grillera", a medio kilómetro del Sanatorio, camino de Zamora. Tratar: Isidoro Coco Cantabrana, 15 (San Lázaro). (2.360)

ENSEÑANZAS

NINOS. Hablarán francés rápidamente. Grupos infantiles. Plaza Mayor, 6. (1.563)

ESCUELA conductores Zamora. Carnet toda; categorías. Obispo Nieto, 15. Zamora. Teléf. 3451. (2.093)

GANADOS Y AVES

VENDO 150 ovejas, abocadas para criar. Tratar: Vda. Eutiquio de la Torre, Riego del Camino. (2.234)

CERDOS cebados, blancos, pago 29 y 30 pesetas kilo vivo. "El Estable". (2.369)

VENTAS

VENDO remolque cuatro ruedas con aparatos. Verlo: Transportes Colino. Plaza Puenteica. (1.563)

VENDO máquina cine de 16 m/m "Esbrie", sonora, buen estado funcionamiento. Informes: periódico. (2.368)

VENTA. Parva abono. Verlo y tratar, en Fresno de la Ribera. Eusebio Hidalgo. (2.374)

COLOCACIONES

OFRECESE molinero para molino por piedras. Bien capacitado. Razón, esta Administración. (2.350)

COMPRA-VENTA DE FINCAS

VENDO casa nueva por pisos, sitio céntrico. Teléfono 3611 Zamora. (2.260)

VENDO casa mejor emplazamiento, propia pensión, almacén vinos, piensos, granja avícola y viviendas. Informes: "Teyo", Fabriciano Gid, 22. (2.282)

VENDO casa barrio "La Candelaria", con cuartos, amplio corral y gallinero. Tratar, en la misma, calle Escultor Becerra, 2. (Lechería). (2.348)

DEPORTES

DISTINTO PARTIDO AL DE LEON

El desastre del Atlético en "La Puenteolla", frente al Júpiter Leonés, hizo que los círculos deportivos estuvieran colmados de rumores y cuchicheos sobre los destinos del club rojiblanco. Días difíciles, con bulos y hasta destempladas murmuraciones, en perjuicio del Atlético. Desde la Junta Directiva hasta los más humildes escalones de los socios rasos de la gran familia rojiblanca vivieron horas intranquilas y hasta amargas. Por fortuna, ha vuelto la calma, y ahora se espera que el Atlético recobre en Béjar lo perdido en León. Y se espera porque han sido precisamente los jugadores del primer club local los encargados de proclamar que lucharán con su mayor entusiasmo en el campo de Mario Emilio para hacer posible la victoria.

Por esta consideración, el partido de mañana en Béjar se plantea, en opinión personal del cronista, como "distinto" al de León, y realmente quedaríamos sorprendidos si viésemos sobre el césped del reducido terreno de Mario Emilio una repetición del festejo presenciado hace quince días en "La Puenteolla".

En Béjar, frente al titular, hay que jugar con decisión y empuje en la vanguardia, sin descuidar, naturalmente, el centro del terreno ni la zona defensiva; pero sin agrupar en ambas áreas demasiados hombres, como ocurrió en León, porque entonces se repetiría el desastroso encuentro de hace quince fechas, con el grave perjuicio de alejarse demasiado el Atlético del Burgos y del Salamanca, que deben triunfar mañana en sus respectivos domicilios.

No es de esperar otro recital de desastres como el ofrecido por el Atlético a los aficionados zamoranos que se desplazaron a León, ni resulta razonable aguardar que de nuevo el equipo zamorano no dé literalmente pie con bola. No es lógico repetir otra vez tanta pifia en el momento justo, tanta equivocación durante tantos minutos y entre tantos hombres, porque, como todas las cosas normales, los errores escandalosos de hace quince días en León no deben, en buena teoría de probabilidades, tener repetición mañana en Béjar, por la misma razón que no toca el "gordo" dos veces seguidas en el mismo número.

ZABALO

Esteban; Angelín, Mandés, Marasa; Borrillos, V. Díaz; Ballesteros, Vélez, Padrón, Cela y Montoya, formación rojiblanca para mañana

Consigna: "Atacar sin descanso y con decisión" "Para eso pongo a Vélez en interior de punta de lanza, con el fin de que abra brecha en la defensa adversaria"



La consigna para el partido de mañana en el campo de Mario Emilio es atacar en todo momento. Para ello el señor Villacampa ha formado esta vanguardia, en la que Vélez vendrá a ser la punta de lanza. Cuatro hombres con juego y potencia en el disparo, y un con empuje y en posesión, también, de un gran tiro.

Cela, ya en perfectas condiciones, jugará en Béjar

"Sé que será mi hermano el encargado de marcarme, pero, como me debo al Atlético, haré todo lo posible para salir airoso en todos los lances del juego"

Afortunadamente, Cela, en el entrenamiento de ayer, demostró encontrarse en perfectas condiciones para actuar mañana en Béjar. El notable interior, primero, realizó, en unión de todos los jugadores rojiblanco, unas sesiones de ejercicios físicos y luego, al final del entrenamiento, el señor Villacampa sometió a Cela a una sesión especial, consistente en tirar fuerte a puerta para ver cómo respondía la pierna lesionada. El resultado pudo ser más feliz, porque Cela disparó con potencia y mucho, lo mismo con la pierna derecha que con la izquierda.

Vestido de calle, preguntamos a Cela:

—En condiciones para jugar en Béjar?

—Por mi parte, sí. Ya le han visto hace unos momentos en el campo.

—¿Te alegra jugar mañana?

—Siempre me entusiasma jugar.

—Tienes en cuenta que será tu hermano precisamente el encargado de marcarte?

—Tengo en cuenta esta especial circunstancia, pero haré todo lo posible por salir triunfador en todos los lances del juego que tenga frente a mi hermano, porque yo me debo al Atlético.

—¿Cómo ves al Atlético?

—Con juego suficiente para lograr algo positivo en Béjar.

Quinielas premiadas en Zamora

Jornada 1.ª E. Con 13 aciertos, a 19.126,90 pesetas: ZA-92.570 y ZA-135.507.

Cela II, actualmente jugador del Béjar, será precisamente el encargado de marcar mañana a su hermano Luis, el notable interior del Atlético. Pero éste ha dicho que se debe a su equipo y que hará lo posible por salir airoso de todos los lances del juego.

CINE BARRUECO Hoy - FEMINA
HOY: Continúa de 5 a 1 (MAYORES)
DOS MAGNOS ACONTECIMIENTOS! DOS ESTRENOS
Aventuras en la selva inexplorada. Las tribus de los antropólogos, por primera vez en la pantalla

La odisea del capitán Steve
PIERRE CRESSOY - FRANCOISE CHRISTOPHER

El médico de Stalingrado
¡LA PANTALLA ESTALLARA DE TENSION!
CIENT YARDAS DE DISTANCIA... CIENT SEGUNDOS PARA RECORRERLAS Y... CIENT BALAS EN ACECHO

COLUMBIA FILMS, S. A. PRESENTA

EL TREN DE LAS 3.10
GLENN FORD - VAN HEFLIN - FELICIA FARR
UN FILM QUE PONE EL CORAZON EN LA BOCA!



Cela II, actualmente jugador del Béjar, será precisamente el encargado de marcar mañana a su hermano Luis, el notable interior del Atlético. Pero éste ha dicho que se debe a su equipo y que hará lo posible por salir airoso de todos los lances del juego.

La inesperada derrota del Atlético en León, frente al Júpiter Leonés, vino a ser un trago amargo para la "chinchada" rojiblanca, poco menos que divorciada con el club de sus amores, por estimar que en "La Puenteolla" había perdido la gran oportunidad de situarse en la cima de la tabla. Desde luego, había motivo para el malhumor. Pero, afortunadamente, las aguas han vuelto a su cauce, y ahora se espera un triunfo del Atlético en Béjar.

Ayer, una vez más, el "mister" rojiblanco entrenó con el máximo celo a los jugadores del Atlético, con el fin de que estén a punta para el partido de mañana, en el cual tanto se juega el primer club local, por la especial coincidencia de actuar en sus propios terrenos el Burgos y la Unión Deportiva de Salamanca.

Al final del entrenamiento, nos entrevistamos con el señor Villacampa para que nos informara sobre la composición del once que jugará mañana en Béjar.

—Con toda seguridad, puede decir que el Atlético formará así: Esteban; Angelín, Mandés, Marasa; Borrillos, V. Díaz; Ballesteros, Vélez, Padrón, Cela y Montoya. Creo, sinceramente, que es un equipo con posibilidades más que suficientes para triunfar en Béjar.

—¿Se jugará al ataque?

—Esa es la consigna. Por eso pongo a Vélez de interior, para que actúe en punta de lanza; es

decir, para que abra brecha en la zaga adversaria. Y para realizar fútbol, quedan cuatro hombres dominadores de la pelota: Ballesteros, Padrón, Cela y Montoya. Además estos cuatro tiran con fuerza lo mismo que Vélez.

—¿Y si el Béjar, desde el minuto inicial, se hace con la iniciativa y mando del partido?

—Entonces, únicamente entonces, habría que jugar al contraataque. Pero solamente entonces.

—Nos parece muy bien. Z.

Una falsa información, o el no hacer caso a un testimonio verdadero, puede acarrear funestimas consecuencias al presunto emigrante. Antes de decidirse a dejar España, procurará el emigrante tener noticia cierta de la actual situación laboral del país adonde piensa dirigirse. No basta el rumor o el consejo de amigos. Para ello se debe recurrir a los Organismos que pueden brindar esta información. Señalamos particularmente a dos: Instituto Español de Emigración y Comisión Católica Española de Migración.

A continuación reproducimos un fragmento de una carta muy reciente, que escribe desde Bélgica un capellán de emigrantes españoles:

—Desde hace unas semanas, apenas hay día y ciertamente nunca hay semana en que no lleguen a Lieja uno o dos o más (les gusta la pandilla) españoles en busca de trabajo; algunos de ellos salieron de España camino de Francia, otros se dirigen a Alemania y otros directamente aquí, a Bélgica. Es difícil saber si esta gente viene influenciada por informaciones de hace un par de años, cuando la situación laboral era muy distinta o, a pesar de saber las dificultades de su empresa, se lanzan a ella puramente por ánimo de aventura o empujados por una necesidad.

Sea el que sea el origen de su aventura, el final es el mismo: rechazados de todos los sitios, recalán aquí con el ánimo roto y el espíritu ceshco, sin posibilidades siempre y algunas veces, además, sin voluntad de retorno a España, donde han quedado sus mujeres e hijos, se "pierden" por nuevos caminos, aun después de haberles informado

posiciones distintas a las actuales. Aparte la imposibilidad de ayudar a esta gente en la obtención de trabajo remunerador, queda la angustia de no poder ayudarlos materialmente durante su estancia aquí; necesitaríamos un presupuesto abultado, y usted sabe que no lo tenemos ni abultado ni pequeño. En tres ocasiones dispuse de recursos para ayudarles a repatriarse manifestándoles que era en forma de anticipo reintegrable en el momento en que tuvieran posibilidad de hacerlo; pero después de muchos meses, ninguno de los tres ha dado señales de querer cumplir tal obligación. En otras ocasiones he tentado que contentarme con encontrarles un refugio donde alojarse momentáneamente, para que, al menos un día, dispusieran de comida y cama.

Lo que yo le pido no es precisamente una campaña de publicidad anti-emigratoria, sino una orientación sobre condiciones reales de trabajo en esta parte de Europa, de modo que se haga imposible la justificación de ignorar esta situación.

D. R.
Capellán de Emigrantes Españoles
LIEJA

—Por qué se perdió hace quince días en León?

—Por uno de esos casos que con frecuencia ocurren en el fútbol.

—¿Influyó en el resultado tu lesión?

—No creo, ya que los demás compañeros hicieron lo posible por ganar. Pero el fútbol es así.

—¿Posibilidades del Atlético en la presente competición?

—Clasificarse, sin duda alguna.

—Eso se espera. Z.

—¿Por qué se perdió hace quince días en León?

—Por uno de esos casos que con frecuencia ocurren en el fútbol.

—¿Influyó en el resultado tu lesión?

—No creo, ya que los demás compañeros hicieron lo posible por ganar. Pero el fútbol es así.

—¿Posibilidades del Atlético en la presente competición?

—Clasificarse, sin duda alguna.

—Eso se espera. Z.

—¿Por qué se perdió hace quince días en León?

—Por uno de esos casos que con frecuencia ocurren en el fútbol.

—¿Influyó en el resultado tu lesión?

—No creo, ya que los demás compañeros hicieron lo posible por ganar. Pero el fútbol es así.

—¿Posibilidades del Atlético en la presente competición?

—Clasificarse, sin duda alguna.

—Eso se espera. Z.

—¿Por qué se perdió hace quince días en León?

—Por uno de esos casos que con frecuencia ocurren en el fútbol.

—¿Influyó en el resultado tu lesión?

—No creo, ya que los demás compañeros hicieron lo posible por ganar. Pero el fútbol es así.

—¿Posibilidades del Atlético en la presente competición?

—Clasificarse, sin duda alguna.

—Eso se espera. Z.

—¿Por qué se perdió hace quince días en León?

—Por uno de esos casos que con frecuencia ocurren en el fútbol.

—¿Influyó en el resultado tu lesión?

—No creo, ya que los demás compañeros hicieron lo posible por ganar. Pero el fútbol es así.

—¿Posibilidades del Atlético en la presente competición?

La inesperada derrota del Atlético en León, frente al Júpiter Leonés, vino a ser un trago amargo para la "chinchada" rojiblanca, poco menos que divorciada con el club de sus amores, por estimar que en "La Puenteolla" había perdido la gran oportunidad de situarse en la cima de la tabla. Desde luego, había motivo para el malhumor. Pero, afortunadamente, las aguas han vuelto a su cauce, y ahora se espera un triunfo del Atlético en Béjar.

Ayer, una vez más, el "mister" rojiblanco entrenó con el máximo celo a los jugadores del Atlético, con el fin de que estén a punta para el partido de mañana, en el cual tanto se juega el primer club local, por la especial coincidencia de actuar en sus propios terrenos el Burgos y la Unión Deportiva de Salamanca.

Al final del entrenamiento, nos entrevistamos con el señor Villacampa para que nos informara sobre la composición del once que jugará mañana en Béjar.

—Con toda seguridad, puede decir que el Atlético formará así: Esteban; Angelín, Mandés, Marasa; Borrillos, V. Díaz; Ballesteros, Vélez, Padrón, Cela y Montoya. Creo, sinceramente, que es un equipo con posibilidades más que suficientes para triunfar en Béjar.

—¿Se jugará al ataque?

—Esa es la consigna. Por eso pongo a Vélez de interior, para que actúe en punta de lanza; es

decir, para que abra brecha en la zaga adversaria. Y para realizar fútbol, quedan cuatro hombres dominadores de la pelota: Ballesteros, Padrón, Cela y Montoya. Además estos cuatro tiran con fuerza lo mismo que Vélez.

—¿Y si el Béjar, desde el minuto inicial, se hace con la iniciativa y mando del partido?

—Entonces, únicamente entonces, habría que jugar al contraataque. Pero solamente entonces.

—Nos parece muy bien. Z.

Una falsa información, o el no hacer caso a un testimonio verdadero, puede acarrear funestimas consecuencias al presunto emigrante. Antes de decidirse a dejar España, procurará el emigrante tener noticia cierta de la actual situación laboral del país adonde piensa dirigirse. No basta el rumor o el consejo de amigos. Para ello se debe recurrir a los Organismos que pueden brindar esta información. Señalamos particularmente a dos: Instituto Español de Emigración y Comisión Católica Española de Migración.

A continuación reproducimos un fragmento de una carta muy reciente, que escribe desde Bélgica un capellán de emigrantes españoles:

—Desde hace unas semanas, apenas hay día y ciertamente nunca hay semana en que no lleguen a Lieja uno o dos o más (les gusta la pandilla) españoles en busca de trabajo; algunos de ellos salieron de España camino de Francia, otros se dirigen a Alemania y otros directamente aquí, a Bélgica. Es difícil saber si esta gente viene influenciada por informaciones de hace un par de años, cuando la situación laboral era muy distinta o, a pesar de saber las dificultades de su empresa, se lanzan a ella puramente por ánimo de aventura o empujados por una necesidad.

Sea el que sea el origen de su aventura, el final es el mismo: rechazados de todos los sitios, recalán aquí con el ánimo roto y el espíritu ceshco, sin posibilidades siempre y algunas veces, además, sin voluntad de retorno a España, donde han quedado sus mujeres e hijos, se "pierden" por nuevos caminos, aun después de haberles informado

posiciones distintas a las actuales. Aparte la imposibilidad de ayudar a esta gente en la obtención de trabajo remunerador, queda la angustia de no poder ayudarlos materialmente durante su estancia aquí; necesitaríamos un presupuesto abultado, y usted sabe que no lo tenemos ni abultado ni pequeño. En tres ocasiones dispuse de recursos para ayudarles a repatriarse manifestándoles que era en forma de anticipo reintegrable en el momento en que tuvieran posibilidad de hacerlo; pero después de muchos meses, ninguno de los tres ha dado señales de querer cumplir tal obligación. En otras ocasiones he tentado que contentarme con encontrarles un refugio donde alojarse momentáneamente, para que, al menos un día, dispusieran de comida y cama.

Lo que yo le pido no es precisamente una campaña de publicidad anti-emigratoria, sino una orientación sobre condiciones reales de trabajo en esta parte de Europa, de modo que se haga imposible la justificación de ignorar esta situación.

D. R.
Capellán de Emigrantes Españoles
LIEJA

—Por qué se perdió hace quince días en León?

—Por uno de esos casos que con frecuencia ocurren en el fútbol.

—¿Influyó en el resultado tu lesión?

—No creo, ya que los demás compañeros hicieron lo posible por ganar. Pero el fútbol es así.

—¿Posibilidades del Atlético en la presente competición?

—Clasificarse, sin duda alguna.

—Eso se espera. Z.

—¿Por qué se perdió hace quince días en León?

—Por uno de esos casos que con frecuencia ocurren en el fútbol.

—¿Influyó en el resultado tu lesión?

—No creo, ya que los demás compañeros hicieron lo posible por ganar. Pero el fútbol es así.

—¿Posibilidades del Atlético en la presente competición?

—Clasificarse, sin duda alguna.

—Eso se espera. Z.

—¿Por qué se perdió hace quince días en León?

—Por uno de esos casos que con frecuencia ocurren en el fútbol.

—¿Influyó en el resultado tu lesión?

—No creo, ya que los demás compañeros hicieron lo posible por ganar. Pero el fútbol es así.

—¿Posibilidades del Atlético en la presente competición?

—Clasificarse, sin duda alguna.

—Eso se espera. Z.

—¿Por qué se perdió hace quince días en León?

—Por uno de esos casos que con frecuencia ocurren en el fútbol.

—¿Influyó en el resultado tu lesión?

—No creo, ya que los demás compañeros hicieron lo posible por ganar. Pero el fútbol es así.

—¿Posibilidades del Atlético en la presente competición?

—Clasificarse, sin duda alguna.

—Eso se espera. Z.

—¿Por qué se perdió hace quince días en León?

—Por uno de esos casos que con frecuencia ocurren en el fútbol.

—¿Influyó en el resultado tu lesión?

—No creo, ya que los demás compañeros hicieron lo posible por ganar. Pero el fútbol es así.

—¿Posibilidades del Atlético en la presente competición?

Cinema Valderrey
HOY: A las 4.45 - (MAYORES) ÚLTIMO PASO!
El diario de Ana Frank
MANANA: A las 12.15 y 3.30
SAFARI
Cinemascope - Technicolor
Victor Mature - Janet Leigh

Cinema Valderrey
¡HOY! A las 8 y 11 noche ¡HOY!
¡ESTRENO!
ALEGRE, JUVENIL, MARAVILLOSA...
KATIA LORITZ • ANGEL ARANDA • MABEL CARR
MANUEL MONROY • MARIA MAHON • ANTONIO CASAL
TONY LEBLANC • CONCHITA VELASCO • JORGE RIGAUD

EL DIA DE LOS ENAMORADOS
DIRECTOR: FERNANDO PALACIOS
ARGUMENTO: PEDRO MASE
AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS
¡¡PERO EN UNA PELICULA MAS DIVERTIDA TODAVIA!!

TEATRO RAMOS CARRION
HOY: 7 TARDE Y 10.45 NOCHE
¡¡ Segunda semana !!
de la obra maestra, auténticamente sensacional.

La vuelta al mundo en 80 días
(Para todos los públicos)
¡LA PELICULA QUE ENTUSIASMA A TODOS!

Teatro Principa
HOY: Desde las 8.00 continua Formidable programa doblet

EL JUGADOR
SuperScope - Technicolor
John Payne - Rhonda Fleming
MAS DURA SERA LA CAIDA
(Mayores) - Humphrey Bogart, Rod Steiger y Jan Sterling

ANTE EL DIA DEL EMIGRANTE
Antes de salir de España, debes saber adonde vas

FALLO DEL CONCURSO DE ARTICULOS Y GUIONES RADIOFONICOS CONVOCADO POR EL MONTEPIO "DIVINA PASTORA"
El primer premio a "El Noticiero", de Zaragoza

Reunidos en Valencia del Cid, a las veintitrés horas del día 11 de noviembre de 1959, en los locales del mismo, Trinitarios, 3, Valencia, los miembros del Jurado calificador del Concurso de Prensa y Radio, convocado por el Montepío del Servicio Doméstico "Divina Pastora", formado por los señores don Sabino Alonso Fueyo, profesor de la Universidad Literaria de Valencia y director del periódico "Levante"; don José Barberá Armelles, presidente de la Asociación de la Prensa valenciana y director del periódico "Jornada"; don Adolfo María de Accáruga y Vela, letrado, escritor y publicista; don Carlos Santís Esteve, redactor jefe de Radio Nacional de España en Valencia, y don Juan Gomar Sanchis, asesor de Publicidad del Montepío; siendo el objeto de la reunión decidir acerca del Premio de Prensa y Radio para labor conjunta de periódicos y emisoras, acuerdan:

1.º Premio de veinte mil pesetas, para la mejor labor realizada por periódicos y revistas españolas, al periódico "El Noticiero", de Zaragoza.

2.º Premio de diez mil pesetas, al mejor trabajo periodístico, a María Angeles Arazo, por su artículo "Cándida empieza a pensar", publicado en el periódico "Levante", de Valencia, el día 22 de febrero de 1959.

3.º Premio de cinco mil pesetas, para trabajos periodísticos, a Evaristo Acevedo, por su artículo "Valencia en primer plano", publicado en "Informaciones", de Madrid, el día 18 de marzo de 1959.

4.º Premio de veinte mil pesetas, a la emisora que más se haya destacado en la campaña de divulgación del Montepío, a Radio Juventud, de Murcia.

5.º Premio de diez mil pesetas, al mejor guión radiofónico. Considerando la excelente labor realizada en conjunto por Radio Nacional de España en Sevilla, se acuerda otorgar a dicha emisora este premio, en vez de hacerlo a un guión.

6.º Premio de cinco mil pesetas, para guiones radiofónicos, a Alejandro García Planas, por su guión titulado "Un jueves enalcanterado", emitido por Radio Valencia el día 14 de marzo de 1959.

Las mejores fotografías del mundo en **ARRIBA**

LA VIDA: ACTUALIDAD Y REPORTAJE

Pulso de los días

¡Agua para España!

Por TOMAS BORRAS

Supongamos que, de repente, se descubre una mina de oro en España. Analizando el destino de la riqueza, ¿de qué nos serviría? Podéis decir que para elevar el nivel de vida de las gentes españolas. En efecto, más automóviles, alhajas, edificios y servicios acrecentarían el bienestar. ¿Y qué? El oro se acaba, el suelo subsiste. Dentro de una, de dos generaciones, España seguiría empobrecida. Porque —insisto mucho sobre el tema, pues es cardinal— nuestro suelo es pobre; y un suelo pobre, en estos tiempos industriales, no puede sostener los cincuenta millones de hispanos que se precisan para ser gran potencia.

Nuestro oro es el agua. ¡Agua para España! debería ser el grito de combate sin cuartel y a toda hora. Se extiende la creencia de que la industria es básica para el engrandecimiento, y es verdad. Mas una industria sin agricultura de valor paralelo, es industria que no da de comer más que con importaciones, hartiéndose en los mercados del mundo en condiciones precarias de competencia. Es industria montada al aire, pues, la agricultura da de comer. Adagio, modificado: Primero es vivir, luego industrializar.

Escuchad estas admoniciones del perito Ocaña García: «En el año 1905 solamente existían en España 1.238.000 hectáreas de regadío; pero el acelerado ritmo de los proyectos realizados para ampliar al máximo esta superficie desde 1939, hace que podamos pensar en disponer alrededor de 4.500.000... Cuando esta tarea de primera necesidad esté del todo cumplida... sólo se podrán poner en regadío, como máximo, alrededor del 8,5 por 100 de la superficie nacional».

¡El 8,5 por 100 de la superficie nacional puede regarse! ¡Tan sólo el 8,5 por 100!

Sigue el agudo competente: «Es decir, que más del 90 por 100 dependerá siempre del agua que, estacionalmente, caiga sobre España en forma de lluvia... y téngase en cuenta que más de 20 millones de hectáreas (de las 50 que componen el total de nuestro territorio) reciben menos de 500 milímetros anuales por metro cuadrado. Anotamos, por último, que la mitad de la superficie nacional, unos 24.600.000 hectáreas, son montes...»

El balance es sombrío. España es incultivable en su mitad, y de cultivo precario en el resto, salvo el 8,5 por 100 de su suelo. ¡Y necesitamos ser país de primerísimo orden! ¡Queremos serlo! ¡Tenemos fuerza espiritual y fuerza creadora para serlo!

Este es el problema con el que, por primera vez —parece mentira, pero es cierto: por primera vez se ha acometido la solución de esta determinante de nuestro ser o no ser— trabaja para resolverlo el Estado de la Victoria. La suma de metros cúbicos almacenados en los vasos construidos desde 1939, es tan importante que casi cubre las necesidades de electricidad, y garantizan los cultivos de las zonas a que dan su sangre. Y se trabaja a ritmo de ansia para que toda la piel del antiguo, aunque no viejo país, se cubra de lagos artificiales obligados por las altas presas. Mas no basta.

Por ello se acude a otra solución suplementaria: la del alumbramiento de los ríos que se escapan por el subsuelo. El Instituto Nacional de Colonización se emplea en esta tarea. Ya se sabe que si España, como todo terreno, es una esponja, en vez de afilar a la superficie las reservas líquidas que almacena en su entraña, se pierden al desmenuzarse en el Océano por bocas incógnitas. Ahí, en el fondo, está un oro, el verdadero, el que no se gastará nunca, siempre dispuesto a convertirse en alimentos: el agua, lo que la naturaleza nos regala por ser región de transiciones entre África y Europa, la Eurásica dividida.

Treinta mil hectáreas lleva rescatadas el Instituto Nacional de Colonización, que se agrega al regadío, mediante sondeos que pincharon la vena de las lías. Un trabajo que no cesará, hace previsible nuevos manantiales, 4.000 litros por segundo saltan en surtidor y corren, alegres, libres de la negra, al buen aire de los huertos, empapando las semillas. ¡Hermosa égloga, que no tiene poetas, siempre ocupados en devanar los mismos hilos, cuando aquí los tienen, como lo tuvo Basterra, en épica que es, al tiempo, lírica!

Pantanos, canales, aceñas, norias, nube deshecha de cielo, todo es necesario para calmar la sed ancestral de nuestro campo en soledad, para dar de beber a tanto español como brota atrozmente numeroso, año tras año, en las otras cosechas, las de almas delicadas. Hermosa geografía que, añadida la repoblación forestal, se transforma, ya no de áspero secano, polvo ascético, repelente calvide senil; ¡Qué esfuerzo se pide a nuestra generación! Luchar a España del no ser, ganar una guerra, hacer lo que no estaba hecho... que era todo... Este episodio del agua es de los incógnitos. Merece un símbolo en la nueva mitología. ¡Agua, sana y santa, fundadora del vientre de la tierra, hermana amiga, canción y coloreado fruto, agua nutricia!

¡Plata de agua eterna; no oro que huye, redondo, corre, se va!...

YO VI RESUCITAR UN CORAZON MUERTO

A menos de 176 grados UN INMENSO CAMPO DE INVESTIGACION PARA EL FRIJO ELECTRONICO

Se rompen las barreras del trasplante

El frío artificial viene a señalar una forma brillante su entrada al servicio de la Biología y en primer lugar al servicio de la Medicina y de la Cirugía. París tuvo el privilegio de oír las conferencias dadas por dos de los sabios más eminentes de esta nueva ciencia que está basada en la utilización del frío artificial: los profesores Radoslav Andjus, de la Universidad de Belgrado, y Luis Rey, de la Escuela Normal Superior de París.

El profesor Andjus llegó a bajar ratas hasta una temperatura de seis grados bajo cero para volverlas a la vida después de introducir las en agua lentamente calentada. Estos mamíferos se encontraban en un estado de muerte aparente; estuvieron durante varias horas con una proporción bastante importante de su sangre convertida en cristales de hielo. Su retorno a la vida se efectuó de una

viéndose entonces estremecerse esta piedra y poco a poco el corazón empezó a latir. La vida reaparece a un ritmo normal.

El frío puede ser dominado

Este éxito, unido a los obtenidos por otros sabios franceses y de otros países, permiten entrever conquistas susceptibles de revolucionar la vida de los hombres. Enemigo natural del género humano, el frío puede ser utilizado. Usándolo en pequeñas dosis de experiencias de laboratorio revela cualidades hasta hace poco insospechadas. Los biólogos han hecho del frío artificial uno de sus instrumentos de investigación favoritos. Varias docenas de ciegos han empezado a vivir normalmente en Francia después de haberles trasplantado las corneas extraídas de

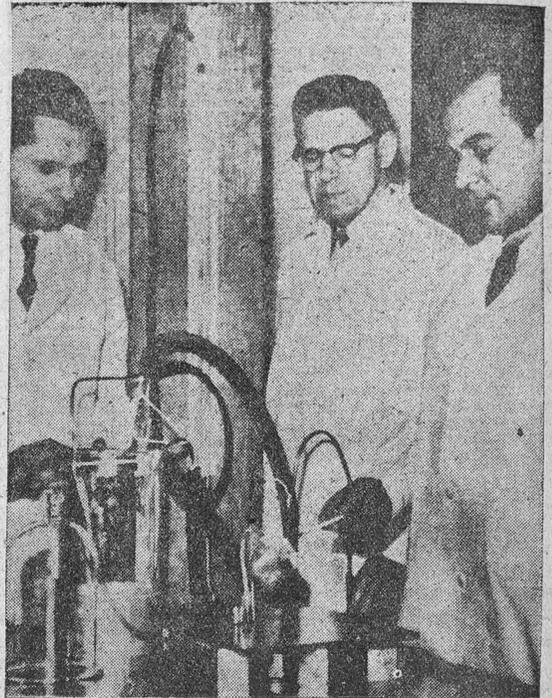
realizado esta famosa idea de un "banco de órganos y tejidos" que podría poner a disposición de individuos en peligro de muerte pulmonares, hígados, riñones y trozos de piel. Así la realidad, una vez más, habrá confirmado la audacia de la anticipación. Puede que esta confirmación sea aún más brillante todavía al final de la pista que sigue en estos momentos el profesor Andjus, cuyos trabajos hemos evocado profusamente.

Puesto que el sabio yugoslavo ha conseguido bloquear la vida de las ratas, heladas a menos de seis grados, ¿por qué no tratar de extender los beneficios de la refrigeración a baja temperatura en beneficio del hombre? Aquellos de nuestros lectores que hayan leído la aventura de "El hombre de la oreja partida", que nos ha contado Edmont About, comprenderán fácilmente que habría de fantástico en las posibilidades de la ciencia que ha logrado "meter personas en conserva". Se podría todavía suspender la vida, tal como se hace actualmente, para los animales de laboratorio. Esto sería una solución inesperada para el transporte de pasajeros interplanetarios aplicada a los animales. Esta técnica facilitaría el transcurso de un mes de invierno en el sentido de que rebajados enteros serían helados y despertados en la primavera siguiente.

Estas proposiciones han sido hechas de la forma más seria del mundo por biólogos eminentes. No está, además, excluido que especialistas astutos nos propongan antes de mucho curas de rejuvenecimiento por el frío. Nuestro organismo, cansado y deprimido, encontraría sin duda en este estupor controlado beneficios de pausas reparadoras que despiadadamente nos rehúsa la agitación de la vida moderna.

La suerte de los hombres que pasaron mucho frío

Cuando conozcamos mejor la historia del hombre comprobaremos quizá cuán favorables fueron



Preparando una operación de corazón en frío.

los efectos de los terribles períodos glaciares que tuvieron que sufrir.

Independientemente de la estimulación biológica que tuvo que producirse es probable que el ingenio de los antepasados del hombre ha debido estar espoleado cuando el frío ha hecho retroceder los límites de los pastos y de bosques que constituían las reservas de la caza de entonces. Para sobrevivir, ¿no será preciso descubrir otros medios de subsistencia?

Juan Rostand, al citar al paleólogo Saint-Seine, escribe que la inventiva del hombre puede ser la respuesta de la evolución biológica al ataque de los hielos.

El frío auxiliar de nuestros hogares

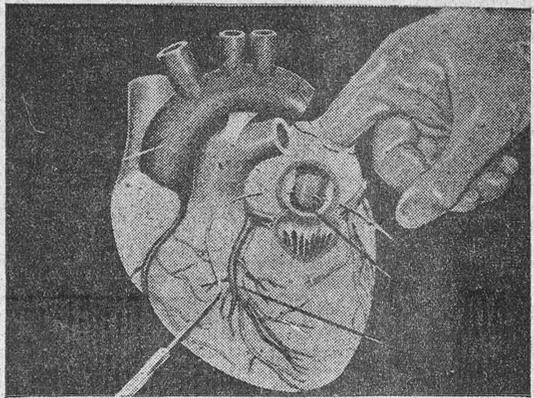
Prometedor de felices cambios en el campo de la biología, el frío artificial se impone ya como un auxiliar doméstico indispensable. En el silencio de su laboratorio de la Escuela Normal Superior, el profesor Pierre Aigrain y sus colaboradores buscan los medios de poner a nuestra disposición máquinas de gran simplicidad que nos proporcionarán frío artificial a voluntad. Si estos esfuerzos son coronados por el éxito será el triunfo del frío electrónico. El descubrimiento del frío electrónico,

en plan técnico, no es, sin embargo, reciente, puesto que es Juan Peltier quien descubrió su principio hace 125 años. Peltier hizo pasar una corriente eléctrica por una espira uniendo dos hilos de metal distintos. Afirmó entonces que una parte de la espira se calentaba y la otra se enfriaba. El frío electrónico acababa de nacer, pero el rendimiento del fenómeno quedaba todavía muy débil. Gracias a los trabajos del ruso Ioffé y del francés Aigrain fué como se construyeron placas que irradian frío, tal como un calentamiento eléctrico mismo para el calor.

La imaginación de los investigadores ha abierto un inmenso campo de aplicación del frío electrónico. Señora: en vuestra cocina pronto obtendréis, dando vueltas a un computador eléctrico, a vuestra voluntad, el vapor... o el hielo. El refrigerador de compresión, después de algunos años, correrá peligro de haber pasado de moda. De la calamidad que fué, el frío llegará a ser uno de los bienhechores del hombre.

LUCIEN BARNIER

(Reportaje de Ibergraf para PYRESA.)



Las operaciones en el corazón son siempre muy difíciles.

forma absolutamente normal, y se pudo comprobar que, incluso su cerebro, había conservado la memoria más allá de largas horas después de su muerte. Por lo que se refiere al doctor Luis Rey ha llevado a cabo con éxito un experimento sensacional al cual asistió en su laboratorio de psicología animal de la Escuela Normal Superior. Este joven sabio, de veintiseis años, aisló el corazón en un embrión de un pollito y lo sumergió en un baño de nitrógeno líquido (la temperatura del nitrógeno líquido es de menos de 176 grados bajo cero). Bajo los efectos del frío el corazón se contrae, parece cubrirse de escarcha. Toma el aspecto de una piedra blanquecina. Con toda seguridad se le podría pulverizar a golpes de martillo. Procediendo a la inmediata reanimación, el doctor Rey vuelve a sumergir este objeto inerte en agua tibia. Hecho extraordinario,

Una barrera que se rompe

Se ha probado, por otra parte, que el tratamiento de trasplantes por el frío les daba una propiedad particularmente interesante y que va, sin duda, a abrir perspectivas revolucionarias en Cirugía.

Hasta ahora cuando se trasplantaba sobre un enfermo un órgano donado por un extraño se producía fatalmente una especie de incompatibilidad que provocaba el fracaso del trasplante. Igualmente si existen relaciones de parentesco entre paciente y donante la intolerancia subsiste. Precisamente por esta intolerancia el joven Mario Renard no pudo sobrevivir después que le fué trasplantado un riñón extraído de su madre. En resumen, parece que el frío artificial permitirá atravesar esta barrera. Numerosos investigadores creen que, en efecto, un trasplante, helado a una temperatura muy baja, se modifica profundamente en su estructura físico-química. Este tratamiento del frío artificial le hace perder sus cualidades específicas, como se dice en el lenguaje e idioma biológico; es decir, que puede hacer que el trasplante sea soportable para el organismo a que se ha designado.

Bloquear la vida

Si las futuras experiencias confirman el fundamento de las primeras comprobaciones se habrá

BODA



Sus razones no le interesan. Diga sí y basta.

Las familias más unidas del mundo son las españolas

La escritora norteamericana Virginia McEntire quedó sorprendida del respeto que los hijos tienen a los padres

Lo achaca a nuestro eminente espíritu católico

Madrid.—(Servicio especial).— «Creo que las familias más unidas del mundo son las españolas. Los vínculos familiares no se han aflojado aquí, como ocurre, por desgracia, en otros países. Los padres y los hijos he podido observar que se mantienen estrechamente en contacto, sin que les afecte ese clima de desentendimiento o independencia que se nota hoy día en la mayoría de las comunidades.»

La escritora norteamericana Virginia McEntire ha expresado en estos palabras el concepto que ha sacado de las familias españolas, después de permanecer varios días en España visitando familias de ciudades y pueblos y cambiando impresiones con padres e hijos sobre el estado actual de sus relaciones familiares.

La visita a España formaba parte de su viaje por cerca de una veintena de países, para escribir una serie de reportajes bajo el título genérico de "La Mujer y el Hogar alrededor del Mundo". Los reportajes están siendo publicados, con gran profusión de fotografías, en el suplemento dominical del diario "Los Angeles Times", cuya tirada es de un millón de ejemplares.

Poco antes de que la señora McEntire tomase el avión con destino a Méjico, última ciudad de su recorrido antes de regresar a Los Angeles, hemos tenido oportunidad de charlar con ella en Barajas, y hacerle algunas preguntas sobre los restantes aspectos de la familia que más le han impresionado.

—Desde luego —contesta sin titubeos— el gran respeto que los hijos tienen a los padres. Usted ya sabe que en los demás países, tales como Estados Unidos, Francia, Inglaterra, etc., los hijos se independizan, por así decirlo, en cuanto tienen catorce o quince años. Pueden seguir viviendo bajo el mismo techo paterno, pero adquieren un gran concepto de lo personal y no permiten que nadie se mezcle en sus propios asuntos. Esto, naturalmente, hace que la autoridad paterna se relaje y que al padre se le llegue a plantar cara en determinadas ocasiones, como si se tratase de un extraño. Esto me ha podido dar cuenta de que no ocurre en España, donde el padre sigue conservando una gran autoridad aun sobre aquellos hijos casados que viven en un hogar propio.

—¿A qué atribuye la conservación de esta autoridad paterna en España, cuando en el mundo se va debilitando?

—Aunque no sé lo que pensará usted de ello, yo creo que se debe fundamentalmente a que España, quizá por el arraigo de sus costumbres y por su espíritu eminentemente católico, no se ha dejado influir por las corrientes liberalistas adoptadas por otros países.

—¿Cree que esta unidad de la familia española es beneficiosa para el país?

—Sin duda alguna. Estoy segura de que, la delincuencia juvenil, por ejemplo, nunca llegará a ser un problema en España, mientras el padre mantenga su actual autoridad.

—¿Podría decirme si, en su opinión, las mujeres casadas españolas son más felices que las de otros países?

—La felicidad ya sabe usted que es una cosa relativa. Se puede ser igual de feliz trabajando fuera de casa que permaneciendo en el hogar, viendo al marido el día entero, o viéndolo sólo dos horas. Lo que sí creo es que el porcentaje de amas de casa felices, es más alto en España que en otros países.

Por los altavoces llaman a los viajeros de Guest Aerovías con destino a Méjico. No queda tiempo para más. Muchas gracias y feliz viaje, Sra. McEntire.

Mientras se toma CAFE
 CHISTES • CONCURSOS • HISTORIETAS • PASATIEMPOS

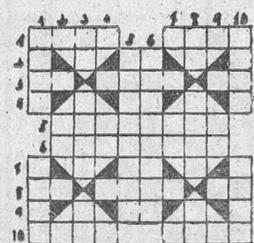
CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1: Odra pequeño con boquilla de madera por donde se llena de vino y se bebe. Sitio en que los tribunales oyen y substancian las causas. 2: Nota musical. 3: Marchar. Depósito calizo que deja algunas aguas. Reflexivo. 4: Pre-dijo (al revés). 5: Que tiene validez, que ha de ser firme y subsistente. 6: Echelos de ver. 7: Letras de rija. 8: Nota musical. Nombre que se daba al líquido seroso que supuran algunas úlceras. Dios egipcio. 9: Campeón. 10: Especie de manzanas y peras muy apreciadas. Derecho que tiene una persona o corporación para prohibir o impedir una cosa.

VERTICALES

1: Eritrina o hebra del azafrán. Dícese del individuo de un pueblo primitivo que habitó en el centro de Asia y del cual proceden los pueblos indoeuropeos. 2: Se dirige. 3: Infusión. En Marina, anillo de cuerda, madera, etcétera, que, ensartado en un palo de arboladura, puede correr a lo



SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales. — 1: Isobarico. 2: Ar. 3: Ancas. 4: Preconice. 5: Odo. En. 6: Rc. Sana. 7: Temblan. 8: Noeli. 9: Ras. 10: Objetivos. Verticales. — 1: Inoportuno. 2: Rice. 3: Aed. Mn. 4: Banco. Bore. 5: Arco. Leat. 6: Rian. Salsi. 7: Si. Así. 8: Cene. 9: Ordenanzas.

CURIOSIDADES DE LA ERA ATOMICA

Piano - librería



Las viviendas modernas obligan a aprovechar el menor espacio posible. En Alemania ha sido ideado este piano, que una vez cerrado se convierte en una cómoda y elegante librería, poseyendo la ventaja de ocupar un pequeño espacio en la habitación.